

# La Prensa

Rodeadas por el dolor brillan más las almas; así como las estrellas se destacan con más pureza, ante nuestros ojos atónitos, cuanto más profundos son los cielos donde las contemplamos.—A. GHIRALDO

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## REPORTAJES DE ACTUALIDAD

### Hablando con el gobernador civil, señor Izquierdo Giménez

Una charla de más de media hora con el gobernador civil de Tenerife, don Enrique Izquierdo Giménez, y pronto se echa de ver—tras el empuje de agilidad seriedad y de austeridad modesta en que se envuelve—al hombre cultivado y estudioso, en plena madurez de las funciones de la mente y del espíritu. Y, en todo momento, el rostro juvenil, que se anima con la charla, acusa la huella profunda de la función interna de la reflexión.

El señor Izquierdo Giménez, eminentemente reflexivo como hombre avezado al estudio por métodos de deducción y disciplina, no dice nada que antes no haya sido pensado, deducido y controlado, con la fría y segura eficiencia de un laboratorio.

Nos sobrecega, pues, la responsabilidad de reproducir ahora sus palabras, tomadas al oído y en circunstancias de apremio tales, que no permiten garantías de consulta ni aclaración.

Allá van, pues, muy a vuela pluma, nuestras impresiones, cuyo conocimiento consideramos, sin embargo, altamente provechoso para el país y de una gran oportunidad aleccionadora para sus hombres representativos.

el gobernador, su opinión ante la situación de la política republicana del país.

—Mi opinión en este caso—nos dice—parecería interesada. Por consiguiente, aunque la tenga, debo callar.

—Nos referimos a las escisiones y divisiones dentro del partido, a las abstenciones en algunos sectores, a los nuevos grupos que surgen...

—Lo que es evidente, ante todo—arguye el señor Izquierdo Giménez—es la existencia de un espíritu de republicanismo en el estado político del país. Quizá, de ego dependa—ante lo inesperado del advenimiento del nuevo régimen—esa fiebre que ahora se advierte por situarse, por buscar posiciones conforme al temperamento y la idiosincrasia de cada cual. Por lo que a mi apreciación particular respecta, espero que esos nuevos partidos que surgen se habrán de estructurar dentro de las normas de los grandes núcleos del republicanismo nacional, que también se está formando.

—Y su actitud frente a los nuevos grupos?

—Será de una completa, de una absoluta neutralidad.

Y diga usted—añade—que esta neutralidad será igualmente inquebrantable frente a los demás partidos y a las tendencias ideológicas de cualquier género. Así creo haberlo demostrado, hace muy pocos días, con las medidas que adopté—por fortuna innecesarias y dicho sea en homenaje a la cultura del pueblo isleño—para proteger las iglesias y conventos, a raíz de los lamentables sucesos que se han desarrollado en la Península.

—¿Y su actitud frente a los nuevos grupos?

—Será de una completa, de una absoluta neutralidad.

Y diga usted—añade—que esta neutralidad será igualmente inquebrantable frente a los demás partidos y a las tendencias ideológicas de cualquier género.

—Estoy enterándome ahora—nos dice don Enrique Izquierdo—. Los problemas de Canarias sólo me eran conocidos por referencias y lecturas. De suerte que ahora será cuando, de un modo eficiente y práctico, pueda hablar de ellos, sin que parezca prematuro... El primero que surgió a mi consideración, al llegar, fué el problema social obrero, en sus diversos aspectos locales, que ya he resuelto en un sentido favorable—pues era de justicia estricta—al elemento trabajador. Y así, con igual espíritu de justicia, seguiré procediendo durante mi actuación.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.

—¿Su impresión ante la diversidad e importancia de esos problemas?

—Es muy variada. Puede usted decir que encuentro exagerada la tendencia que se advierte hacia el cultivo único especial. Eso pudiera ser un peligro para el día en que otros centros productores determinaran un descenso en la exportación. No hay que olvidar que de la producción frutera y sus diversas faenas inherentes, depende la vida de muchísimas familias, constituyendo, además, la especialización del trabajo de la mujer en estas islas. De ahí que una catástrofe, si tal ocurriera, sería espantosa. Conviendría, pues,—y así lo entiendo yo, cuando menos,—incitar la actividad del agricultor canario hacia el policultivo, que sería, con su división reglamentada, la fuerza salvadora en cualquier momento.



ARTISTAS CELEBRES.—Susana David

### AYER, EN LA MANCOMUNIDAD

## Los alumnos de Derecho mercantil y el cursillo de clases prácticas

### Interesantes manifestaciones en favor de la Universidad

Los alumnos de la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna terminaron ayer el cursillo de clases prácticas, organizado por el catedrático señor Hernández Borondo, en esta capital.

Con este motivo, el presidente de la Mancomunidad Interinsular, señor Gil-Roldán, obsequió en nombre de la misma a los alumnos citados, con un espléndido «lunch», al que fueron invitados también el Decano del Colegio de Abogados, señor Lara; en representación del rector de la Universidad, el catedrático de Derecho Procesal de la misma, señor Pina; los señores Arias, director del Banco Hispano Americano; Santaella, corredor de Comercio; Cáceres Sánchez, en representación de la Casa consignataria de buques de don Manuel Cruz; representantes de la prensa local, y don Eusebio Ramos, secretario de la Cámara de Comercio, que han colaborado en el cursillo.

Entre los concurrentes se hallaban también invitados don Sebastián Castro Díaz, don Julio Tudela, don Santiago García Cruz, don Diego Cross, don Elfidio Alonso; el redactor de «La Libertad», de Madrid, don Gregorio Longar, y otros señores.

#### Discurso del presidente de la Mancomunidad

Reunidos en el salón de actos de la Mancomunidad, el señor Gil-Roldán saludó a los alumnos, dedicándoles frases de aliento y de simpatía.

Manifestó que es propósito decidido de todas las autoridades y Corporaciones provinciales del nuevo régimen consagrar atención preferentísima a la Universidad canaria, que debe ser considerada como el hogar intelectual de todo el Archipiélago.

La Universidad canaria—agregó—tiene sus problemas, que debemos abordar y resolver con carácter de urgencia.

La Mancomunidad Interinsular de Tenerife, por su parte, sin necesidad de ajeno estímulo, levanta la bandera pro-Universidad canaria, y está dispuesta, no sólo a trabajar en lo que a ella le corresponde como entidad representativa de los Cabildos de la isla, sino a solicitar el concurso de las Corporaciones todas del Archipiélago y del Gobierno, para que sea dotada de los elementos precisos y que su obra alcance la mayor eficacia.

Recordó el señor Gil-Roldán que en los comienzos de la Universidad canaria le prestó su colaboración como profesor, y terminó reiterando su propósito de servir los altos intereses que el Centro representa, con el mayor entusiasmo.

#### El alumno señor Espinosa Ayala

Este alumno, en representación de sus compañeros, agradeció la atención del presidente de la Mancomunidad, y expresó la gratitud que merecen los que han intervenido en el cursillo de Derecho mercantil, y especialmente el catedrático señor Hernández

Borondo, organizador y director del mismo, quien, con su feliz iniciativa, ha hecho que la Universidad salga de las aulas, armonizando la doctrina con la práctica de la vida.

#### El catedrático señor Hernández Borondo

Empieza diciendo que hoy es un día grande para la Universidad, por estar escribiendo con su presencia las prestigiosas personalidades que asisten al acto y los alumnos, la página más brillante de la historia de la Universidad canaria.

Manifestó que la finalidad de este cursillo ha sido que sus alumnos convivan prácticamente con las instituciones que se estudian jurídicamente en los tratados de Derecho Mercantil, la orientación profesional de los alumnos, dentro de las diversas ramas del Derecho Mercantil, y que la Universidad canaria alcance el prestigio que merece, haciendo que su labor sea de todos conocida y apreciada.

Propugnó porque se aumenten las Facultades, completando la de Ciencias y creando la de Filosofía y Letras, puesto que la existencia de sólo la de Derecho es una orientación unilateral, que equivale a una verdadera desorientación.

También manifestó la conveniencia de que se establecieran clases de verano para los extranjeros, patrocinadas por la Universidad.

Dió las gracias al presidente de la Mancomunidad por sus valiosos ofrecimientos y por su obsequio; al señor Lara, Decano del Colegio de Abogados, a los representantes de la prensa y personalidades que han colaborado en el cursillo, exhortando a sus alumnos a ser laboriosos y patriotas.

#### Discurso del señor Lara

El Decano del Colegio de Abogados, señor Lara, aconsejó a los alumnos allí presentes, primeros abogados de la República, que fueran ante todo sinceros, como corresponde a todo hombre serio, y especialmente a los propugnadores de la Justicia. No os pidó que seáis de este o del otro partido, ni que seáis republicanos, si es que no sentís la idea. Debéis ser lo que la conciencia os dicte. Así no daréis el espectáculo vergonzoso de aquellos que se disfrazan con fines egoístas.

Debemos los buenos españoles contribuir a la consolidación de la República, y creo, sí, que ante todo debéis ser españoles.

La República se preocupa del problema universitario y podéis estar seguros de que la Universidad canaria ha de merecer atención preferente del Gobierno de la República, y de ello nos ocupamos en estos momentos.

(Sentimos no transcribir íntegra la notable oración del señor Lara, rica en contenido y bella en su exposición.)

#### Discurso del señor Pina

El delegado del rector y catedrático

de la Universidad, señor Pina, habló en forma elocuente y dando a su palabra gran emotividad.

Dió que la Universidad, con haber prosperado bastante, no es todavía lo que debe ser la Universidad de la democracia, a la que vayan todos los que lo merezcan, independientemente de su posición económica.

Añadió que la Universidad debe hallarse siempre en contacto con el país. La Universidad debe estar siempre abrazada a la vida, a la realidad del momento. Por eso los universitarios se han mezclado en estos últimos tiempos en muchas cosas que las gentes que presumen de sensatez afirman que no podían ser objeto de su preocupación.

La Universidad de La Laguna es una Universidad como cualquier otra, y debe tener los derechos de todas, y entre ellos el de ostentar representación universitaria en el Parlamento, caso de que la futura constitución establezca dos Cámaras.

Terminados los discursos pasaron todos los concurrentes al despacho de la presidencia, donde fueron obsequiados con toda esplendor.

## Gobierno civil

### La emigración de capitales

El gobernador ha dado órdenes a los funcionarios de Aduanas y a los agentes de policía, a fin de evitar la salida de capitales al Extranjero, debiendo llevar las personas que se embarquen sólo la cantidad que se fija en las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda.

A los contraventores les serán impuestas duras sanciones.

### Obras públicas

El gobernador ha recibido noticias oficiales dándole cuenta de haberse aprobado el plan de obras públicas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife para el año 1931.

La aprobación de dicho plan permite que se acometan en breve importantes obras de carreteras en toda la provincia.

### Conflicto solucionado

La primera autoridad ha dejado solucionado un pequeño conflicto que había surgido en la Gomera, con motivo de haber sido despedidos varios obreros empleados en las obras de la carretera de aquella isla.

### Los alumnos de la Universidad

Terminado el acto que ayer se celebró en la Mancomunidad, visitaron al gobernador los alumnos del cursillo especial de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna, que dirige el catedrático de dicha asignatura, señor Hernández Borondo, los cuales rogaron a la primera autoridad fuese intérprete de la gratitud de los universitarios hacia el ministro de Instrucción pública, por los buenos propósitos que le animan con relación a la Universidad.

El señor Izquierdo dirigió un cariñoso saludo a los alumnos de la Universidad y les prometió que transmitiría sus deseos al ministro.

### Para los obreros sin trabajo

Por mediación del diario LA PRENSA ha recibido el gobernador civil un donativo de 205 pesetas, que entregó en la Redacción de dicho periódico el sargento de Infantería del Regimiento de Tenerife, don Sebastián López Cardos, con destino a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

También se han recibido en el Gobierno civil los siguientes donativos:

Don Nicolás Dehesa Muela, 100 pesetas; don Vicente Cáceres Nicolás, don Julio Isidro González, don Antonio Oliva García, don Rafael Lorenzo Solans, don Joaquín Cáceres Nicolás, don Eugenio Quivantes Martín, don Luciano Remón Toledo y don Regimido Cáceres Nicolás, 5 pesetas cada uno.

La suscripción ha quedado abierta en el Gobierno civil, Mancomunidad, Cabildo, Caja de Ahorros y Redacciones de los periódicos locales.

## Estorería Valenciana

CRUZ VERDE, 12

Acaba de recibir un extenso surtido en silloncitos, mecedoritas y andaderas para niños. Sillones, chaise-longue, juegos de sala completos y estera fina para estear habitaciones.

Gran variedad en cestos y canastillas. También tenemos un buen surtido en macetas, botellas y cántaros para agua. Al mismo tiempo me es grato comunicar a nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, que nos encargamos de hacer cortinas orientales a la medida, felpudos y alfombras.

Transparentes y persianas en todos tamaños y zapatas de verano.

ESTERERIA VALENCIANA

Cruz Verde, esquina a Imeldo Serís.

## CARTA ABIERTA

### Odisea de un maestro de escuela en Tenerife

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mío: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al 24 del actual, aparece un artículo titulado "Las escuelas que no tienen maestro", en el cual se censura—seguramente por desconocimiento de causa—el proceder de ciertas maestras que fueron nombradas para desempeñar escuelas de esta provincia y prefirieron perder todos sus derechos antes que ejercer su profesión en las escuelas para donde fueron nombradas; y habiéndome encontrado yo en situación semejante a la suya y casi obligado por las circunstancias a seguir su misma conducta, no puedo menos de salir en defensa de unas compañeras que se vieron obligadas a la pérdida de todos sus derechos por haber tenido la desgracia de ser nombradas para escuelas tan alejadas de su región natal.

Al no posesionarse de sus cargos perdieron todos sus derechos, adquiridos después de largas y reñidas oposiciones o tras muchos años de ejercer interinamente su profesión en pueblos no siempre amables y acogedores para quien allí representa el único elemento de cultura. Cuando tomaron una resolución que tantos perjuicios les produjo no fué por un capricho.

El venir a posesionarse de sus escuelas y ejercer en ellas su trascendental misión representaba un enorme sacrificio moral y material. Debían separarse de seres queridos; alejarse de su patria chica; hacer un viaje largo y costoso, que debían efectuar tratándose de señoras, acompañadas por alguna persona de su familia; antes de embarcar tenían que cruzar gran parte de la Península, con estancia obligada en fondas u hoteles, y, finalmente, todo esto les suponía un gasto no inferior a mil pesetas, que tal vez hubiesen tenido que pedir prestadas.

Después de este viaje les aguardaba la estancia en pueblos bastante malos, cobrando un sueldo de dos mil o tres mil pesetas, con las cuales no podrían en muchos años resarcirse de los gastos que supone un viaje tan largo, pues apenas si con su trabajo obtendrían lo necesario para vivir. Veo, pues, si esta justificadísima su conducta.

La causa de su proceder no es, por tanto, el desconocimiento de los pueblos y el suponerlos peor de lo que son. Esas maestras tienen cultura suficiente para saber que Canarias no es ningún país atrasado o semisalvaje. Pero en Canarias, lo mismo que en la Península, hay pueblos que se hallan en el mayor atraso, donde la vida es muy difícil, y en los cuales los funcionarios que allí van a ejercer su misión no son acogidos con agrado ni se les ofrece la debida hospitalidad.

En las últimas oposiciones fui nombrado para la escuela de Sabina Alta. En dicho pueblo no hubo una sola familia que quisiera tenerme hospedado, viéndome obligado, antes que reanunciar a la escuela, a vivir en Fasnia, distante unos seis kilómetros de Sabina Alta, y recorrer todos los días esta distancia para ir a clase. A unos dos kilómetros de Sabina Alta se halla el pago de la Zarza. También allí busqué hospedaje, sin encontrarlo, hasta que la maestra, viendo mi situación y haciendo un sacrificio, accedió a hospedarme en su casa.

Tengo que recorrer diariamente cuatro veces la distancia de Zarza a Sabina Alta. (En estas condiciones no es extraño que anhele el día de poder marchar de este pueblo y que lo considere casi como un destierro. Prueba irrefutable de mi aserto es que cuantos interinos fueron designados para esta escuela y la Zarza, naturales de esta isla, no llegaron a tomar posesión de sus cargos; y propietarios, también isleños, la abandonaron por imposibilidad de vivir en estos pueblos.)

El proceder de los Ayuntamientos demuestra el poco o ningún interés que se toman por la enseñanza.

Del estado en que se hallan las escuelas en esos pueblos no son culpables las maestras, que usando de un legítimo derecho dejaron de tomar posesión. La culpa es de los mismos pueblos, con su poco amor a la escuela y a la enseñanza, y es también culpable el Estado que destina a ejercer su cargo en unas regiones a individuos nacidos en otras tan alejadas y tan distintas en todos conceptos, sin dar compensación alguna por este sacrificio.

A remediar este mal contribuirían eficazmente, según dice muy bien el señor Jefe de la Sección Administrativa, el aumento de la gratificación

## "Chesterfield"

NO TIENE RIVALES

Por ser el mejor cigarrillo del mundo.

INFORMACIONES MILITARES

Texto del decreto reformando el Ejército

El decreto sobre las reformas del Ejército consta de amplísimo preámbulo. Se fundamenta en que las unidades existentes son excesivas en número y débiles de contenido. Fundamentase en el tipo de división compuesta de cuatro regimientos. El Ministro desea mantener cuerpos de integridad de efectivos, impidiendo que el ejército siga empleando en administrarse a sí mismo una parte de personal tan considerable como en la actualidad. Corrígese el abuso de los destinos, creándose secciones especiales para este servicio. Redúcese a ocho las 16 divisiones existentes. Señala la nueva organización en demanda de cuadros profesionales poco numerosos para preparar una movilización y entretener el material, etc. De momento la organización del Ejército se ceñirá al nuevo sistema tan solo en lo referente a las autoridades activas o permanentes. Queda para más adelante formar los cuadros de complemento, la instrucción de la oficialidad para el sistema de ascensos por selección en el estado mayor general y la fabricación y adquisición de material de guerra.

En virtud de la supresión de ocho divisiones, suprimense 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve de cazadores, 17 de caballería, uno de ferrocarriles y dos de Ingenieros. Organízense dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras. Se reducen a 10 los regimientos de caballería. Con esta reforma y las que están a punto de aprobarse, el presupuesto de guerra se descargará en una suma que puede calcularse no será inferior a 200 millones de pesetas.

La parte dispositiva dice: El Ejército activo y permanente en la Península e islas constará en pie de guerra de 8 divisiones compuestas de un cuartel general divisionario, con dos brigadas de Infantería, dos regimientos de dos batallones cada uno. Estos constituirán las cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones especiales. Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón y también constarán las divisiones de un escuadrón de Caballería con sección de armas automáticas y de Infantería ciclista, más una brigada de Artillería ligera integrada por dos regimientos: uno de cañones y otro de obuses.

Además tendrán material para un tercer grupo. También constará de un batallón de zapadores minadores de tres compañías y otra de parque. Un grupo de transmisiones, sección de iluminación, escuadrilla de aviación, una unidad de aerostación, un parque para el servicio de municionamiento compuesto de un escalón pesado y dos ligeros; un grupo divisionario de Intendencia constituido por cuatro divisiones, compañía montada de víveres, una automóvil de panadería, y transporte, otra de plaza a pie. También tendrán un grupo divisionario de Sanidad con sección de ambulancia, una de evacuación, grupo de desinfección, secciones móviles de evacuación de veterinaria y tropas y servicios. Del cuerpo del Ejército formarán las siguientes unidades:

Dos brigadas mixtas de infantería de montaña constituidas por cuatro batallones de infantería de montaña, un regimiento de artillería de montaña de dos grupos de obuses; una compañía de zapadores minadores, un grupo de transmisiones y una compañía de víveres de montaña. Una sección de ambulancia y columnas de municiones.

También formarán estas tropas dos regimientos de 2 batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras y siete regimientos de infantería. De ellos, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias, de igual composición que los divisionarios que también constarán de una división de Caballería independiente, compuesta del cuartel general, tres brigadas de artillería, un grupo de infantería ciclista, un grupo de transmisiones, una escuadrilla de observación, una columna móvil de municiones, una compañía de automóviles de víveres y sección móvil de evacuación de veterinaria. También integrarán las mencionadas tropas de Cuerpo de Ejército, cuatro regimientos de caballería, cuatro regimientos de artillería a pie, cuatro regimientos de costa para bases navales y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias. Dos grupos de defensa contra aeronaves, un regimiento de zapadores minadores, un batallón de pontoneros, un regimiento ferrocarriles, dos grupos autónomos, mixtos, de zapadores y telégrafos para Baleares y otros dos para Canarias, integrados cada uno por una compañía de zapadores y otro de telégrafos, dos de Intendencia para Baleares y Canarias, dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias. Escuadrillas de caza y bombardeo, un regimiento de aerostación y tres grupos en formación de Artillería, un depósito de ganados y parques de Artillería divisionario, correspondientes a cuatro divisiones orgánicas.

Constará además de los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de Ejército, con unidades de zapadores minadores; de una división de Caballería independiente de la brigada de Infantería de montaña que formarán un grupo de instrucción y administración. Las secciones de transmisiones se agruparán para mismos fines y también la sección de iluminación. Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro territorio de las respectivas divisiones; para la instrucción y administración se agruparán en cuatro comandancias. Los grupos de Sanidad se agruparán en dos provisionalmente; las unidades de Infantería ciclista formarán un batallón del arma de Infantería sin revisar las cifras consignadas en el vigente presupuesto. Se distribuirán los efectivos entre las unidades al constituir ejército, refundiéndose dicho cuerpo entre los mismos existentes.

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de interdicto de obra nueva, sobre suspensión de las obras de una galería para la captación de aguas, seguidos en el Juzgado de Los Llanos, entre el presidente de la Comunidad de Regantes de las Haciendas de Argual y Tazacorte y el presidente de la

Sociedad «Tenerra», en virtud de recurso de apelación interpuesto por la representación de la Sociedad «Tenerra», contra auto del referido Juzgado, que declaró ser los Tribunales ordinarios los que deberán conocer del referido interdicto de obra nueva, la vista de cuyo incidente se celebró el día 15 del actual.

El Tribunal, en su fallo, confirmó el auto apelado, por el que se declaró ser de la competencia de los Tribunales ordinarios el reconocimiento de obra nueva a que los mismos se refieren, de conformidad con lo pedido por el abogado, señor López de Vergara.

SUCESOS

De una denuncia

Ayer nos visitaron los vecinos Segundo Mora Padilla y Rodrigo Delgado, para desmentir que hayan provocado el suceso a que se refiere un parte dado por dos guardias municipales en la Inspección de Vigilancia.

Según refieren los interesados, invocando a la vez el testimonio de numerosos vecinos de la calle del Humo, dichos guardias los agredieron injustificadamente con los sables, ocasionándoles varias lesiones, que han sido comprobadas por reconocimiento médico que se les ha hecho en la Casa de Socorro, y que nosotros mismos también hemos podido apreciar.

Del hecho tiene conocimiento el señor alcalde, que ha ordenado la instrucción de expediente, para deducir las responsabilidades que procedan ante el acto de violencia que denuncian los citados vecinos.

Círculo de Bellas Artes

El concierto anunciado para esta tarde, a las seis y media, se sujetará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE  
Concierto en «mis menor»; Nardini.  
Allegro moderato.  
Andante Cantabile.  
Allegro giocoso.  
Violín principal: Agustín León Villaverde.  
Primer violín: Eduardo Silgo Duque. Violín segundo: Manuel Bonfin. Viola: José Pozuelo Hernández. Violoncello: José Terol. Contrabajo: Manuel G. Corbella.

SEGUNDA PARTE  
Variaciones sinfónicas; César Franck.  
A dos pianos: Antonio Lecuona y Maruja Ara.  
Coral de la Cantata XXX de Iglesia; Bach-Saint-Saens.  
Estudio sinfónico; Gabriel Pierné.  
Piano solo: Antonio Lecuona.

TERCERA PARTE  
Ovattina de Eric, de «El buque fantasma»; Wagner-Rabaud.  
Pavana de «La Belle au Bois dormant»; M. Ravel.  
Coral variado; V. d'Indy.  
Violoncello: José Terol. Piano: Antonio Lecuona.  
Preludio en «do» menor; F. Chopin.  
Balada IV en «fa» menor; F. Chopin.  
Piano: Antonio Lecuona.

Los socios del Círculo de Bellas Artes que deseen retener asientos para sí y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

José Afonso González  
MEDICO-CIRUJANO  
Consulta de nueve a doce.  
Plaza de la Iglesia, 3.  
PUERTO CRUZ

por residencia y el abono de pasajes por mar a la maestra y su familia, juntamente con la obligación de desempeñar sus cargos durante dos años. Pero este último recurso debiera aplicarse exclusivamente a los que voluntariamente pidiesen traslado a Canarias, pues es contrario a las normas de justicia y libertad que deben imperar en todo país civilizado, obligar a un maestro a estar durante dos años en una escuela que él no ha solicitado.

Altamente complacido por la inserción íntegra de la adjunta carta, en el periódico de su digna dirección, se ofrece suyo affmo. s. s.,

Santiago Manrique  
Sabina Alta, mayo de 1931.

Vida municipal

Construcciones y reformas

Don Ramón Herrera ha presentado planos, memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir una casa de planta baja en un solar que posee en la calle número 5 del barrio del Asilo.

Don Domingo Corona de la Cruz ha solicitado asimismo se le conceda permiso para construir una casa en el lugar conocido por Buenos Aires, en la Costa Sur.

Don Enrique Suárez ha presentado planos, memoria e instancia solicitando también autorización para construir una casa en solar sito en la calle primera del barrio del Perú, de su propiedad.

Don Santiago de la Rosa ha solicitado se le conceda permiso para construir varios garages en la calle de San Miguel, número 39.

Don Celestino Hernández ha solicitado por instancia se le conceda autorización para modificar el plano de la casa que construye en la calle segunda del barrio del Asilo.

Instalación de altavoces

Don Juan Torres Romero ha presentado instancia solicitando permiso para colocar altavoces en el kiosco construido en la Rambla de Febrero, para radiar música y anuncios diversos.

Reclamación

Don Daniel Siliuto ha reclamado el pago de las contribuciones especiales del alcantarillado por casas de su propiedad y propone su cancelación por el importe de los terrenos que le fueron expropiados para el ensanche de las calles de Ilegia y Pescadores, cuya cantidad aún le adeuda el Ayuntamiento.

De la Refinería

El director-gerente de la Refinería ha solicitado se le señalen las alineaciones de las calles del barrio de Las Monjas, para ajustarse a ellas, y comenzar la construcción de una verja que circunde la Refinería.

Solicitudes de licencia

Don Cirilo Schwartz Matos, interventor de fondos de la Corporación, ha solicitado se le concedan tres meses de licencia por enfermedad.

Don Isidro Febles Ramos, guardia municipal, ha presentado instancia solicitando se le concedan 15 días de licencia.

El Patronato escolar

El Patronato de protección escolar de esta capital ha trasladado al Ayuntamiento acuerdo de aquel organismo, relacionado con las vacaciones y colonias escolares.

Solicitud de una plaza

Don José Vega González ha presentado instancia solicitando se le conceda una plaza de guardia municipal o de vigilante de Consumos.

Material escolar

Para informe, se ha trasladado al concejal-inspector de primera enseñanza instancia de don Moisés Grandoso, proponiendo en venta al Ayuntamiento diverso material escolar.

La Plaza de la Constitución

La Alcaldía ha notificado al ingeniero constructor, don Juan Muñoz Pruneda, proceda al arreglo del pavimento del paseo de la Plaza de la Constitución.

De policía urbana

Se ha notificado al aparejador municipal ordene se proceda al arreglo de los desperfectos que se observan en las aceras de la calle del General Morales.

EL SUCESO DE AYER

Una niña despenada

Al medio día de ayer se despenó en el barranco «Machado», del término de El Tablero, jurisdicción del Rosario, la niña de seis años, Higinia Aguar.

Conducida en un automóvil a la Casa de Socorro, fué asistida de una contusión y probable fractura del hueso, en la región parietal izquierda; herida contusa en el lado izquierdo de la cara y fuerte conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Después de practicársele la primera cura pasó al Hospital de Niños.



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ  
Texaco Motor Spirit  
Y  
Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.  
Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.  
Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO —  
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

M. DIALDAS  
A PRECIOS SIN COMPETENCIA  
GRESPONES ESTAMPADOS ULTIMA NOVEDAD, EXCLUSIVA DE ESTA CASA, Y EXTENSO SURTIDO EN CLASES Y COLORES EN GRESPON DE LA CHINA Y GEORGETTE  
M. DIALDAS  
TELEFONO NUMERO 771. PLAZA REPUBLICA, 9

SOLARES  
Se venden donde dicen «Vuelta de Mandillo», sitio inmejorable por su clima y por su proximidad a Santa Cruz. Hay agua a presión y luz eléctrica.  
EN LA LAGUNA también se venden, en la Avenida de San Diego, próximo al Juego de los Bolos.  
FACILIDADES EN EL PAGO.—Informes, en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII, 77.

Emblema de Calidad

“BLACK & WHITE” WHISKY  
Mundialmente Famoso por su Madurez Igual en Todas Partes

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante JOHN W. GOLDING  
CASTILLO, 52 STA. CRUZ DE TENERIFE

De Inglaterra

Tres famosos productos de tocador que ayudan a la hermosura

Una de las casas más famosas de Inglaterra, fabricantes de jabones y perfumes, ha perfeccionado para Ud. estos tres productos. Primero, un jabón exquisitamente suave y perfumado. Después una pasta para los dientes, que aporta nueva belleza a su sonrisa. Y por último, unos polvos de talco que son finos, refrescantes y fragantes. Usted disfrutará de ellos y los usará siempre.

Jabón Peerless “Erasmio”  
Contiene esos aceites tan necesarios que proporcionan nueva belleza a su cutis. Su fina espuma está perfumada con esencia de Violeta Inglesa. Se vende por pastillas o en cajitas.

Pasta Dentífrica “Erasmio”  
Hace desaparecer rápidamente de sus dientes cualquier decoloración y al mismo tiempo mata los microbios de la caries. El encantador perfume que se usa en su preparación da un olor agradable al aliento.

Polvos de Talco “Himalaya”  
Estos polvos le envolverán en una atmósfera de mágico perfume. Su fineza deja a la piel tan suave como la seda y fresca a la vez. Aplíquense abundantemente.

— Para fragancia y encanto —  
Los productos de tocador “Erasmio”  
XEO 176-190 THE ERASMIC COMPANY LIMITED, LONDON, ENGLAND.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 31, a las nueve horas, en el domicilio del señor Secretario, Libertad, número 94. De no concurrir número suficiente de socios se celebrará de segunda convocatoria el mismo día a las once horas y los acuerdos adoptados obligarán a todos.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Asuntos relacionados con el remate de la galería comunal.
2.—Elección de vice-presidente por renuncia del mismo.
3.—Manifestaciones de los señores partícipes
Arafo, 26 de mayo de 1931.—El secretario, J. Ramos y Rodríguez.—El vice-presidente, Batista

COMUNIDAD CIVIL SANTA CRUZ Y LAGUNA

«FUENTE DE LA CAL»

Por la presente se pone en conocimiento de los individuos que quieren tomar parte en la subasta de 50 metros de perforación, en la galería de esta Comunidad. La que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las tres de la tarde.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado casa del secretario, calle de la Libertad número 44, donde se puede ver el pliego de condiciones.

Arafo, 27 de mayo de 1931.—El presidente, Antonio Marrero García

COMUNIDAD «LOS NARANJOS»

Investigación y aprovechamientos de aguas subterráneas en las islas Canarias

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, a la hora de las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil de esta capital, tratándose lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procede.
2.—Manifestaciones de la Presidencia.
3.—Memoria Reglamentaria.
4.—Propuesta que hace esta Junta sobre la manera de continuar los trabajos.
5.—Presentación de cuentas y nombramientos por la General de tres asociados para la fiscalización de las mismas y de las obras ejecutadas en la galería.
6.—Manifestaciones de los señores asociados.
7.—Elección de nueva junta directiva.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1931.—E. A. de la J. D., el Secretario, Lorenzo Villalba.—Visto Bueno, el Presidente, Angel Toledo García

Cooperativa Cívico Militar

Santa Cruz de Tenerife

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta general extraordinaria para el jueves, 28 de los corrientes, a las diez y seis y treinta de su tarde, en los salones de la Sociedad «La Benéfica», Ruiz de Padrón número 13, para tratar de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.—Dar cuenta a la General de las renuncias presentadas por los señores últimamente elegidos, para proceder en consecuencia, a nueva elección caso de ser admitidas aquellas.
3.—Dar cuenta también del estado económico de la Sociedad y de la reunión celebrada con los acreedores.
4.—Soluciones que estime conveniente en el actual momento la General o acordar a su juicio la liquidación de la Sociedad.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 1931. El Secretario, Bernardo González Fuertes.—Visto Bueno, el presidente accidental, José Parejo Pérez

CIRCULO DE AMISTAD XI DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Casino a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 29 del actual a las nueve y media de su noche, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta de la renuncia de la Junta Directiva.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1931.—El presidente, R. Pérez y S. Pinedo. P. A. de la J. D.—El Secretario, Imeldo Barbuzano

Indispensable para la mujer

IRRIGACIONES VAGINALES DEL DR. VALLEY

Este producto nunca debe faltar en el tocador, para su empleo diario, de toda mujer que se precupca de su salud.

Además de su uso corriente como medida higiénica, están indicadas como el único medio racional y curativo del FLUJO BLANCO y de una gran eficacia para el tratamiento de irritaciones, vaginitis, congestiones, granulaciones, tumores de la matriz y cáncer.

Las Irrigaciones del Dr. Valley además de llevar medicamentos antisépticos inofensivos, están constituidas por poderosos astringentes y balsámicos que hoy son la base de todo tratamiento, haciendo por tanto, las indicaciones que la Terapéutica moderna

aconseja y llenando los deseos que la Ginecología prescribe.

Juicio que han merecido las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, al reputado especialista en partos y enfermedades de la mujer, Dr. don Adalberto Rodríguez López, Médico Toólogo del Hospital Civil y Director-Propietario de la Clínica Nuestra Señora de los Reyes:

«Declaro que en mis ensayos de la Maternidad pública del Hospital civil, y en mi Clínica particular, me han dado un resultado excelente las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, en toda clase de afecciones vaginales.—Adalberto Rodríguez (firmado) De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más detalles e informes, muestras y literatura, dirigirse al Representante exclusivo para esta provincia:

CARLOS MANESCAU.—Rambla de Pufido, 36.—Teléfono 646.—Santa Cruz de Tenerife.

DEL CABILDO

La construcción del Instituto de Higiene

La Comisión Gestora del Cabildo ha comenzado a estudiar el expediente relacionado con la construcción del edificio para Instituto de Higiene.

El edificio se levantará en el solar cedido por el Estado al Cabildo, situado en la Rambla XI de Febrero.

La presidencia someterá el asunto a la resolución de la Comisión Gestora en una de las sesiones que celebre ésta próximamente.

El Palacio insular

Tan pronto sea aprobado por el Ayuntamiento el plan de urbanización general de la Avenida Marítima, la Comisión Gestora estudiará la forma de llevar a efecto la construcción del Palacio insular, que se levantará en la zona marítima.

SUCESOS

Amenazas de muerte

Ante la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia María Izquierdo Martín, de 38 años de edad, domiciliada en la carretera de San Andrés.

Manifestó que por resentimientos antiguos de vecindad, desde hace tiempo es objeto de amenazas por parte de Jacinto Cabrera, José Dent y Encarnación Siberia, domiciliados en Valle Bufadero.

Denunció también que últimamente el Jacinto penetró en su domicilio con una hoz, apedreándola y amenazándola de muerte.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención de reclamados

Han sido detenidos por la policía y puestos a disposición del Juzgado de instrucción, que los tenía reclamados, los menores Pedro Jurado Morales, Manuel Hernández Delgado y Antonio Castellano Pérez.

Lesiones

La niña de nueve años, Dolores Padrón Pérez, sufrió una caída en la calle, produciéndose lesiones de carácter leve.

Noticias deportivas

La fiesta del domingo en el Stadium

El Club Deportivo Tenerife ha designado a la señorita María Teresa Domínguez Cantillo, como madrina suya en la fiesta que el domingo se celebrará en el Stadium.

El Unión ha nombrado madrina para la misma fiesta a la señorita Dolores Luque Mendoza.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Hablando con el gobernador civil, señor Izquierdo Giménez

Los puertos francos.—El nombre de las Afortunadas

—Según eso—argüimos—el régimen de franquicias no llena por entero su misión.

—Conviendría, al menos, revisarlo. Los puertos francos son una ficción, o poco menos. Y lo que habría que estudiar, en primer término, es si los artículos que hoy están gravados, deben estarlo en atención a las conveniencias de la nación y de las islas, y si aquellos que no lo están, conviene que sigan introduciéndose libremente y determinando, dentro del mismo territorio español, una competencia ruinosa para los productos nacionales.

Y, desde otro punto de vista del problema, no hay que olvidar el hecho probable, y quizás próximo, de que el propio interés de esas naciones compradoras, desplace en su día de los mercados los mismos productos que en la actualidad adquieren en las islas. De otro modo: El Extranjero comprará en Canarias, mientras le convenga comprar; al paso que la Península, por un sin fin de razones que del simple enunciado surgen, compraría siempre.

Yo he adquirido—dice—la convicción de que a Canarias no se las conoce en la Península. He comprado «plátanos de las Afortunadas», en París, y «plátanos de la Habana», siendo de Canarias—en Madrid y Barcelona.

He aquí—exclama el gobernador civil—otro de los flagrantes problemas que había «olvidado» la Monarquía. Y ahora es la República y con ella, sus hombres de acción en las islas, los llamados a atraer la atención de España hacia este pedacito de España—de su territorio, haciendo que el nombre de las Afortunadas, como se dice todavía en Francia, despierte su curiosidad, a base de una intensa propaganda de sus productos, de sus bellezas, de su clima, y de ese mismo nombre tan injustamente olvidado.

Sus propósitos: La enseñanza; las subsistencias; las aguas

Hemos llegado a un capítulo transcendental en el curso grato de nuestra conversación con la primera autoridad civil.

—Aparte el problema social, cuyas soluciones me preocupan hondamente, he recogido ya—nos dice—una multitud de datos que me habrán de servir para abordar de lleno, con pleno conocimiento de causa y previas las visitas que en la actualidad realizo a las escuelas—apreciando sus necesidades sobre el terreno— el problema de la instrucción primaria.

Me propongo asimismo conjurar la tan debatida—y tan inhumana—cuestión de las subsistencias. Y garantizo que el mercado será abastecido en cantidad y calidad, revisando y regulando, a la vez, los precios actuales.

Y, al propio tiempo, me ocupo actualmente en el estudio de toda suerte de antecedentes y pormenores para la redacción de una memoria que me propongo elevar a la consideración del Gobierno de la República, sobre una nueva y especialísima legislación de aguas en Canarias.

—Es una cuestión que considero fundamental. El agua, base esencial de la riqueza isleña, necesita aquí—teniendo en cuenta la singular geología del país—una legislación igualmente singular.

—Si; orientándola en el sentido de que—con todo y no ser todavía más que una aspiración lejana—, no sólo habría de eximirse de toda suerte de gabelas y tributos a los que se consagran a la búsqueda de aguas, sino que tales empresas, además, deberían ser fomentadas con la protección directa del Estado.

Un resumen de los problemas insulares

—Este de las aguas—continúa el señor Izquierdo Giménez—, por ser problema esencialmente agrícola, es algo conexo e inherente a ese de la reducción de los fletes, a que antes me he referido.

Aguas, fletes y creación de nuevas industrias al amparo de las zonas francas: he ahí, en síntesis esquemática, lo más complejo y vasto de los problemas insulares a resolver.

Figura también entre mis propósitos de acción inmediata, la obtención del restablecimiento de las líneas aéreas entre Canarias y la Península. Y puede usted decir, además, que estaré alerta siempre para atender todo cuanto, en el curso cotidiano, se me ofrezca a estudio o informe ante el Gobierno de la República, sobre la base inalterable de un sentido de orden y de justicia.

Por lo demás—sigue diciéndonos el gobernador—cumpla con el deber gratuito de hacer constar públicamente la íntima satisfacción que en todo momento me ha proporcionado el espíritu de sano españolismo que vive latente en Tenerife, y que, habida cuenta su distancia de la metrópoli y el olvido desdeñoso y sistemático en que siempre estuvo de parte de los gobiernos de la monarquía, se conserva puro y fuerte, constituyendo, en tan noble aspecto, un ejemplo admirable de lealtad y de civismo para todas las demás provincias españolas.

La organización administrativa de Canarias

Hemos aludido, con curiosa y premeditada oficiosidad, a la cuestión tradicional entre todas las cuestiones: la organización político-administrativa de Canarias, después de la división del archipiélago en dos provincias, impuesta por un decreto de la Dictadura.

—Ese es un asunto—dice el señor Izquierdo Giménez—que sólo debe abordarse sin ninguna clase de apasionamientos espirituales, y teniendo únicamente a su significación en el orden de la economía práctica. Esta—añade—es mi apreciación, puramente personal. Que todas y cada una de las islas que constituyen la región canaria, estudien sus posibilidades, su capacidad productiva y económica, sus realidades en el presente y en el futuro, y después de este sereno examen de su vida interna, concreten sus aspiraciones, un programa perfectamente definido.

Esto, aparte de que la cuestión, como tal problema a resolver, se halla desde luego supeditada y vendrá a remolque, por decirlo así, de lo que habrá de ser la futura España. Se habrá de ser la futura España. Se habrá de ser la futura España. Se habrá de ser la futura España.

Lo que importa ahora es que las islas sepan elegir, con escrupuloso patriotismo, los hombres que habrán de representarlas en el Parlamento. Pues ellos, los once hombres—si resultan sabios y escrupulosamente elegidos— serán los que, haciéndose oír del Gobierno de la República, inicien la reconstitución orgánica de la vida de Canarias en todas sus manifestaciones.

Con motivo de la cuestión religiosa

Nos interesa conocer también las impresiones de la primera autoridad civil en esos pasados días de tumultuosas revueltas populares, frente a la cuestión religiosa, tan esporádicamente planteada.

coisamente he sido visitado por el gobernador eclesiástico, y, haciéndome eco de sus palabras, debo decir que estoy satisfecho de la corrección y la cordura con que los elementos religiosos parece que están dispuestos a proceder en todos los casos.

Un curioso episodio de la revolución

—Hemos leído que, durante el primer intento revolucionario de diciembre, fué usted el encargado de llevar la orden de levantamiento a Jaca. ¿Puede usted referirnos algo de ese episodio?

—Puedo y debo hacerlo, pues me interesa aclarar lo que se ha dicho. Fue yo, en efecto, el encargado de llevar la orden a Jaca; pero, a poco de salir de Madrid, alguien, que me seguía, pudo alcanzarme, entregándome la contraorden del Comité Revolucionario. En Jaca, como es sabido, no esperaron, y la rebelión surgió tres días antes de aquel que en un principio se había señalado.

—Corrió usted algún serio peligro en esos tenebrosos instantes de la vida española?

—Cuando salí de Madrid, dispuesto a dejar a mi familia en Francia y acudir a Jaca, un accidente puramente fortuito determinó que la persona destacada en mi seguimiento pudiese darme alcance y comunicarme la contraorden del Comité... Ya a esas horas, se había declarado el estado de guerra en Ciudad Real... Si hubiese seguido, me hubieran fusilado irremisiblemente...

Remos estrechado, con noble fuerza, la mano del gobernador revolucionario, amante del orden, de la justicia y del estudio. Sus últimas palabras, como una flecha recién clavada, vibran y sacuden todavía nuestra sensibilidad, generosamente nerida.

Hedonismo MAFFIOTTE

Tenerife, mayo de 1931.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer llegaron de Las Palmas don Carlos Ramos, don Manuel Castañeyra, don Román León, don José Ramírez y Mr. R. H. Chalmers.

—También han llegado de la vecina isla don Humberto Podestá, don Rosendo Hernández, Mr. Jensen, don José Luis Medina, don Diego Guerra, don Servando Hernández y señora, don Julio Mora, don Emilio Trujillo, don Andrés Díaz y don Francisco Lugo.

—El sábado harán viaje a la Península don Humberto Podestá, don Mauricio Van den Branden, don Pedro Villacabras, don Fernando Bethencourt Viejobueno y familia, don Felipe Ibáñez y señora y Mr. Beaundes y señora.

—Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Zenón Mascareño, don Fermín Cedrés, don Luis Vandewalle, don Rosendo Hernández, don Rafael J. Vera y doña Pilar Torres.

—Ayer se embarcaron para la Gomera don Francisco Mendoza y señora, don Vicente León, don Antonio Portuñal, don Filiberto Darias, don Teodoro Príncipe, don Vicente Fernández Oliva, don Francisco Trujillo, don Antonio Mora, don Arnoldo Brito y señora, don Danuario Moreno, don Manuel Fernández, doña Cira Carrillo e hija, don Francisco Bencomo y familia, don Eliseo Plasencia, don Alonso Trujillo, don Prudencio Eugui y don Domingo Ramos.

—Han marchado a la vecina isla del Hierro doña María Espinosa e hijas y don Antonio B. Montesdeoca.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Vicente Navarro y familia, don José Villavicencio, don Pablo López don Pedro Fuentes y don José Calviño.

—Han marchado a Arrecife don Pedro González, don Francisco Perdomo, don B. Paiz y don Pedro Cabrera.

—Ha marchado a Las Palmas el teniente fiscal de esta Audiencia, don Alejandro Cobelas.

—El sábado hará viaje a Madrid el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Carlos Sanz Oid.

—Ha marchado a Arrecife el joven don Francisco Lecuona.

—Ayer tarde regresó de su viaje a la Argentina y la Península, el ex alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria.

—Ha regresado de Madrid, en unión de su señora esposa don Juan Cúllen, a quien reiteramos nuestro sentido pésame con motivo de la muerte de su hijo.

CLASES DE MECANOGRAFIA.—Se dan en Santa Rosa de Lima, 20. También se hacen toda clase de trabajos de mecanografía. En la misma dirección se hace punto de incrustación y toda clase de bordados a máquina. Todo a precios muy económicos.

EL TIEMPO

Día 27

Temperatura máxima: 26,0. Temperatura mínima: 17,2. Humedad relativa media: 40 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, 6,3 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Caaí despejado.

Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las seis y media y nueve y media, la película «La máscara de hierro».

Parque Recreativo

A las ocho, la película cómica «La quimera del oro».

A las diez menos, la superproducción titulada «El rescate».

Cine La Paz

A las ocho, la película americana, «La senda de la caravana».

A las diez menos cuarto, la película titulada «Evangélica».

Royal Victoria

A las seis y media, la película titulada «Hombres de hierro».

A las diez menos cuarto, estreno de la producción titulada «Sublime sacrificio».

Cinema Victoria

A las siete y media, la revista de actualidades «Noticiero V5 17» y la película en seis partes, «Un proceso complicado».

A las nueve y media, la producción Metro, en ocho partes, «Tentación».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la película en seis partes, «El matrimonio secreto».

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada «Un hombre».

Cine Avenida

A las nueve, la superproducción Paramount «Llegó la escuadra».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, la superproducción en siete partes, «Redención».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en siete partes, «La mujer de Moscú».

A las nueve y media, la película en seis partes, «Purita la del Folies».

Departamento fotográfico de amateurs

ARTE - ESTUDIO

DE ADALBERTO BENITEZ

SAN JOSE, 32

Santa Cruz de Tenerife

Esta casa organiza para fin de la temporada veraniega un concurso solamente de trabajos de aficionado que durante estos meses encarguen sus copias en dicho establecimiento.

Además recuerda que los revelados de rollos y películas se hacen gratis de cualquier marca que sean, y el trabajo se entrega perfectamente terminado y garantizado por el buen material de papel que se emplea como por la duración de las copias, debido al lavado y adelantos introducidos en dicho taller.

Novedad.—Se entregan las copias cortadas con los filos rotos, que son de sumo gusto para los álbums.

Tercera subasta voluntaria

La Sociedad «Las Cautillas» vende en pública subasta los bienes siguientes:

Un motor Diesel, marca «Koering», para aceite crudo, seis cilindros. Fuerza normal: ciento ocho caballos con sesenta y cinco revoluciones p. m. Piezas de repuesto y de reserva. Mil ciento setenta y un metros treinta y dos centímetros de tubería de impulsión, de acero S. M., sin soldadura, «Mauesmann»; probada cada pieza a setenta y cinco atmósferas de presión. Ciento veinticinco milímetros de diámetro interior.

Una bomba horizontal centrífuga, de alta presión, con nueve cámaras accesorias y piezas de repuesto.

Todo ese material casi sin uso.

Un estanque, de cinco mil pipas, de cemento armado.

Una atarjea de setecientos cuarenta y dos metros.

Situados en Igueste de Candelaria.

La subasta tendrá lugar, ante el Notario don Severino Fernández Somoza, en esta capital, el 15 de junio próximo, a las once de la mañana.

En esta tercera subasta se adjudicarán los bienes al que haga la mejor oferta.

Para detalles, dirigirse a don José María Frago, calle de Emilio Calzadilla, 6 y 8.



Bate sus propios records

Matrícula de Marzo. — Provincia de Tenerife

FORD, MATRICULA . . . . . 23 AUTOMOVILES

La marca europea que le sigue . . . . . 2 idem

Orientese en sus compras adquiriéndolos en la

Agencia Principal del FORD para Canarias:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Santa Cruz de Tenerife

# De la Palma

Los estudios universitarios

El presidente del Cabildo Insular ha recibido el siguiente telegrama del Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Canarias:

«Contestando atento telegrama, manifiéstole podrán examinarse ahí alumnos universitarios para asignaturas. Caso reválida habrá hacerse en este Instituto. Salúdale.—Cabrera.»

De arribada forzosa

Al mediodía del lunes entró en el puerto, de arribada forzosa, el vapor «Rupert Larrinaga», de la matrícula de Bilbao, que procedía de Cardiff con cargamento de carbón y se dirige al Brasil, dejando un togonero enfermo para su curación, que ingresó en el Hospital de Dolores.

A las tres de la tarde continuó su viaje.

De la Benemérita

Se ha hecho cargo del mando de esta línea, el alférez de la Guardia civil, don Claudio Talamaux Menor.

Enferma

Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que hace días le ha hecho guardar cama, la señora doña Dolores Isidro de Acosta, esposa de don José Acosta Guinó.

Viajero

El día 29 del corriente mes embarcará para la república de Cuba, después de haber pasado una temporada de varios meses al lado de su familia, en el pueblo de Breña-Baja, el joven escritor don Félix Duarte Pérez.

Necrología

En esta capital ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el apreciado joven don Tomás Rodríguez Álvarez, hijo del capataz de Telégrafos de este Centro, y compañero en la prensa, don Pedro Rodríguez y Rodríguez. En Garachico, donde hace algunos años había fijado su residencia, ha fallecido víctima de rápida dolencia, nuestro joven paisano don Juan Castañeda Concepción.

# Teatro Guimerá

El debut de mañana

Mañana, viernes, hará su debut en el Teatro Guimerá, la compañía de zarzuela que dirige el veterano actor don Valentín González, y en la que figura el notable tenor Cayetano Peñalver.

Para la presentación de la compañía ha sido designada la zarzuela del maestro Caballero, «Jugar con fuego», donde Peñalver obtiene un señalado éxito.

Como ya hemos dicho, figuran en esta compañía nuestros paisanos, el maestro concertador, Juan Álvarez, y el bajo cantante, Honorio González. El abono para esta actuación continúa aumentando y es de esperar que dado el mérito de la compañía y su excelente presentación en todas las obras, realizará una fructífera temporada.

# Arte y artistas

El homenaje a Bélgica

Ya, por un telegrama de nuestro corresponsal, conocen los lectores, el proyecto de la Asociación de Teatro Selecto, de celebrar una fiesta de arte como homenaje a Bélgica, fiesta que tendrá lugar a fines del corriente mes en Barcelona.

Con tal motivo son esperados en Barcelona M. Max Deauville, acompañado de su distinguida esposa; el músico belga Maurice Shoemaker y el prestigioso poeta, director del «Journal des Poetes», de Bruselas, Pierre Bougeois. Se trata de la más genuina representación de los artistas belgas y, además, precisamente de las personas que tan generosamente acogieron a los desterrados catalanes.

Esta fiesta de arte se espera que constituya un acto de fraternidad espiritual y un homenaje sincero que los artistas catalanes ofrecen a sus hermanos de Bélgica.

Los cantantes de ópera

Hace unos días estubo en el Palacio de la Generalidad, y fué recibida por el Presidente, una comisión de artistas de ópera, la cual le hizo entrega de un escrito firmado por más de sesenta compañeros, entre los que figuran los nombres de nuestros más conocidos cantantes, y en el que piden apoyo para el arte lírico nacional.

Confían también en que, a su debido tiempo, el Gobierno habrá de interesarse por que en los teatros de ópera subvencionados se dé amplia acogida a las obras y a los artistas españoles.

Los artistas salieron muy satisfechos de su visita al señor Maciá y con el firme propósito de intensificar esta patriótica campaña.

# CLASES

De Ciencias y Letras, primera y segunda enseñanza.

Dará razón: Alvaro Alvarez Hernández, en la Cuesta, número 54.

# CORPORACIONES LOCALES

## La sesión de ayer del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Orozco, se reunió ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, López de Vergara, Arroyo Herrera, García Martín, Sansón y Pons, Feraud, Reyes, Déniz, Alvarez López, Díaz Ferreira, Ramírez Vizcaya, Armas Marrero, Padrón, Molina, Franquet, Pérez Barrera, González Cabrera, Izquierdo, Martínez Viera y Armas Quintero.

Gestión de carreteras

Se dió cuenta primeramente de una propuesta del alcalde, encaminada a solicitar del Gobierno civil de la provincia que, previos los trámites del caso, vuelvan a depender del Estado el tramo de la carretera de La Laguna, hasta el pie de la Cuesta Vieja, y el tramo de la carretera del Rosario, desde la Plaza de la Paz hasta la calle de San Sebastián.

Dice el señor Orozco en su moción que evidente enseñanza da la realidad mostrando lo perjudicial del acuerdo por el que se pidieron al Estado dichos tramos de carreteras, sobre todo el de La Laguna, cedidos al Ayuntamiento con la obligación éste de atender su conservación, y que presenta un estado pésimo y se hallan en condiciones tales, que el Municipio nada puede hacer por sostenerlos en buenas condiciones.

Añade que el acuerdo de referencia puso una pesada carga sobre los fondos municipales, sin ninguna ventaja positiva.

El alcalde apoyó la propuesta, que fué aprobada.

El señor Feraud opina que sólo debe revertir al Estado el tramo de la carretera a La Laguna, pues en el otro tramo figura la prolongación de la Rambla XI de Febrero, que corresponde exclusivamente al Municipio.

El señor Arroyo Herrera se adhirió a la indicación del señor Feraud y pidió que el asunto pasara a informe de la Comisión de Obras.

El señor Ramírez se muestra conforme en todas sus partes con la propuesta de la Alcaldía, pues entiende que no es incompatible con la prolongación de la Rambla XI de Febrero el arreglo y conservación de aquella vía por parte del Estado.

El señor Sansón se adhiere a las manifestaciones del señor Ramírez y dice que lo urgente es que el Estado se haga cargo de dichas vías y proceda a su inmediata reparación, pues hoy se hallan casi intransitables.

Pide a la Alcaldía que una cuadrilla de obreros municipales lleve a cabo una reparación provisional en el sector de la Avenida de las Asuncionistas, frente al Convento de estas religiosas, pues allí se ha formado una especie de barranco, que dificulta grandemente el tráfico.

Se aprueba en todas sus partes la moción de la Alcaldía.

Una propuesta de la minoría socialista

Se dió cuenta de una moción que firman los concejales socialistas, señores García Martín, García Cabrera y González Cabrera, en la que piden se implante la jornada máxima legal de ocho horas de trabajo y descanso de un día en la semana, para el personal de la Guardia municipal, el de Consumos y otros dependientes del Municipio.

Citan para ello la última disposición del Gobierno, de 20 de abril último, ordenando que todo el personal de los Ayuntamientos disfrute de dichos beneficios.

Como para implantar la jornada legal y descanso semanal se precisan más de 100 mil pesetas, proponen dichos concejales hacer un espulso de probables gastos innecesarios, que por valor de 131.006'25 pesetas figuran en el presupuesto municipal vigente.

Proponen también se lleve a cabo dentro del actual presupuesto una transferencia de crédito, a fin de poder implantar dichos beneficios desde el próximo mes de julio.

La presidencia dice que como la propuesta tiene dos aspectos, uno legal y otro económico, que han de ser objeto de un detenido estudio, opina debe pasar a informe de la Comisión

de Hacienda y de la Secretaría del Ayuntamiento.

El señor García Cruz abunda en las manifestaciones del alcalde, pues cree que el asunto no puede resolverse sin un estudio previo.

Después de otras manifestaciones fué aprobada la propuesta de la Alcaldía.

Cuenta del presupuesto

Se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre la cuenta del presupuesto municipal de 1930, a la que se opone algunos reparos, pues en la relación de deudores al Ayuntamiento figuran partidas que deben desaparecer, tales como 700.000 pesetas por contribuciones especiales que no es exacto estuviesen liquidadas en los años 1929 y 1930, y 296.777'95 pesetas por patente nacional, que tampoco es un derecho liquidado a favor del Municipio, ya que su liquidación está desestimada por la Administración del Estado, a quien compete en este caso aquella función liquidadora.

Pide se dé a las cuentas municipales el trámite de los artículos 160 y siguiente de la Ley municipal.

El señor Feraud pide se proceda a constituir la Junta municipal de Asociados, pues a ella compete, según la ley, el examen de las cuentas municipales, trámite que actualmente no puede efectuarse.

El señor Ramírez justifica el acuerdo de la Comisión de Hacienda, y pide, según se indica en el mismo, que las cuentas pasen de nuevo a las oficinas de Intervención, para que se presenten en la debida forma, salvando los errores que en ellas aparecen.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El camino de Los Campitos

Se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de las obras de explanación de 1.323 metros del camino de Los Campitos.

El tipo de subasta se fija en 39 mil 344'70 pesetas.

El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses.

Recepción de obras

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles de General Ramos Serrano y prolongación de Numancia, acordándose pasar el asunto a informe del arquitecto señor Laredo, para que proceda al reparto de las contribuciones especiales a que afectan las obras.

Licencias

Se concedieron las licencias solicitadas por los funcionarios municipales, don José Blasco, don Agustín Daroca y don Manuel Ravelo Quesada.

Los distritos electorales

Dióse cuenta de un escrito de la Unión independiente-liberal-democrática-social-conservadora, de la isla de La Palma, solicitando pedir al Gobierno se respeten los distritos electorales en lugar del sistema de circunscripciones que ha sido adoptado para las elecciones constituyentes.

El señor Martínez Viera dice que como dicha propuesta se halla en contraposición con los deseos del Gobierno, que tienden a desarraigar el caciquismo y acabar con los feudos, muestra su disconformidad con la misma y pide sea rechazada por el Ayuntamiento.

Se adhieren a la petición del señor Martínez Viera los señores García Martín y González Cabrera, acordándose de conformidad con lo manifestado por el primero.

El tráfico en la ciudad

Fuó aprobada una propuesta de la Comisión de Fomento sobre normalización del tráfico en la ciudad, que comprende los siguientes extremos:

Que se gestione del Cabildo Insular continúe, con la aportación ya ofrecida por el Municipio, los trabajos de pavimentación con adoquín basáltico de la Avenida Marítima, hasta la calle de San Sebastián.

Que por el arquitecto-jefe se redacte el oportuno proyecto de la obra que

sea necesaria llevar a cabo para que pueda confluir a la Avenida Marítima la calle de Imeldo Seris, y que dicho proyecto se traiga a la aprobación del Ayuntamiento.

Que con carácter obligatorio se establezca el tráfico de camiones, carros, etc., que procedentes de pueblos del interior de la isla entren y salgan en la población para efectuar operaciones en el puerto, se haga por la Avenida de Bélgica, calle de San Sebastián, Avenida Marítima, hasta el puerto, y viceversa.

A fin de que sirva de advertencia a dichos carruajes deben colocarse cartules indicando el recorrido en los sitios siguientes: Entrada de la Avenida de Bélgica, Puente de Galcerán, Avenida Marítima, esquina a la calle de San Sebastián y unión de la Avenida con el puerto.

Que también, con carácter obligatorio, se establezca el tráfico de bajada de autobuses urbanos e interurbanos, y demás vehículos no comprendidos en la circunstancia de la cláusula anterior, se haga por la calle de Imeldo Seris, subiendo por la de Cruz Verde y bajando por el costado sur de la Plaza de la Constitución hasta el muelle, sustituyéndolo por el recorrido que hoy efectúan por las calles de Imeldo Seris, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Dr. Comengo y costado norte de la Plaza de la Constitución.

Que se señale en lo sucesivo como calle de subida de vehículos la de Cruz Verde, y como bajada la de Candelaria.

Obras particulares

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Enrique Marco Granados, para construir una casa de tres plantas en la calle de Méndez Núñez, esquina a Pilar.

A don Andrés Abreu, para efectuar obras de ampliación en la casa de su propiedad, sita en la calle de Torrente número 4.

A don Vicente Bernabé Galván para construir una casa de tres plantas en la calle de Viera y Clavijo, esquina a Suárez Guerra y San Lucas.

A don Macario Peña, para construir dos casas y un salón en la calle segunda del barrio del Perú.

Se desestimó una instancia de don Guillermo González, que solicitaba transformar en puerta una ventana de la casa de una planta que posee en la Rambla XII de Febrero número 28.

## EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Anteayer celebró sesión la Academia de Medicina, concurriendo gran número de académicos y médicos.

El presidente, doctor Guigou, abrió la sesión, ocupando la tribuna el especialista en garganta, nariz y oídos don Juan Vidal Torres, que leyó una brillante Memoria, sobre «Alteraciones auditivas en la sífilis secundaria».

Después de saludar a la presidencia y a los asistentes al acto, entró de lleno en el tema, avalado con las historias clínicas de varios enfermos estudiados por el señor Vidal en la clínica del Dr. Hinojar, de Madrid.

El trabajo fué premiado con nutridos aplausos, interviniendo en la discusión que se suscitó sobre el tema, los señores Barajas, Sanz Benítez, Morales Ruiz y Darías.

A continuación, el especialista en fisiología, don Tomás Cerviá, leyó unas cuartillas sobre «Colasoterapia pulmonar», exponiendo, al mismo tiempo, la actuación del Dispensario Antituberculoso de esta capital.

El señor Cerviá fué muy felicitado por sus compañeros.

## De Tacoronte

Mitín republicano

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en la plaza del Convento, de esta ciudad, un mitín de afirmación republicana, organizado por el Comité local del partido.

Tomarán parte en dicho acto los señores Guillermo Cruz, Sebastián Castro Díaz, Eladio Alonso, Nazario García Cruz, doctores Farfía y Jerez Veguero y el alcalde de la capital, don Andrés Orozco.

EL ESCANDALO DE LA BARATURA.—Plumas fuentes japonesas, a pesetas 1'60, 1'75 y 2 pesetas.—De venta, en la librería «Atenea», Cruz Verde, 24.

## Arcas SOLER

Gran premio con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustible e imperforable hasta con el SOPLETE.

Fabrica Nacional de Arcas.

A. Soler Capdevila

Barcelona, Aldana 2 y 5. Teléfono 31.859. PROVEEDOR de las Arcas de las Sucursales del Banco de Cataluña de estas Islas.

Representante: FELIPE MENDEZ MARTÍN, Alfonso XIII número 15.

# La Academia de Corte Parisián Sistema Martí

Establecida en la calle de Galcerán, 13, se ha trasladado a la de la X, 2, primero, segunda.

## Aviso de gran interés Hotel Camacho Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, avisa a su distinguida clientela y al público en general que se abrió el 1.º de Mayo.

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas. Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde,

TES DANZANT

WECKEND PARTIES

## PARA ADELGAZAR

«Delgadose Pesqui»

No perjudica a la salud, sin yodo, ni derivados del yodo, ni thiroidina. De venta en Droguerías y Farmacias.

## Café-Bar «El Quita Penas»

Bethencourt Alfonso, 3 (antes San José)

Recientemente se inauguró este establecimiento, con todos los adelantos modernos, mereciendo los mayores elogios del público.

En «EL QUITA PENAS», encontrarán los clientes, a la llegada de todos los correos de la Península, exquisitos pescados y mariscos. También hay embutidos de todas clases. La cocina, a cargo de competentes cocineros, confecciona los ricos CALLOS a la Andaluza y los PIMIENTOS RELLENOS, que tanta fama han alcanzado.

Visiten este establecimiento y se convencerán.

NO OLVIDARSE: SAN JOSE, NUMERO 3.

## Dr. Huberto Sanz

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Ex-interno por oposición y médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico por oposición del Dispensario oficial Antivenerico de Santa Cruz de Tenerife.

CONSULTA

DR. ALLART (antes Sol), núm. 47.

MAÑANA: 10 a 11

TARDE: 4 a 7

## Mantequilla uruguaya marca «COLE»

La única pasteurizada. No contiene sal, por lo que es tolerada por los estómagos más delicados.

Cuando usted la haya probado una vez, no querrá otra.

Paquetes de 200 gramos neto.

Pídala usted en todos los establecimientos de primer orden.

## Tintorería Americana

El día oñ se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos.

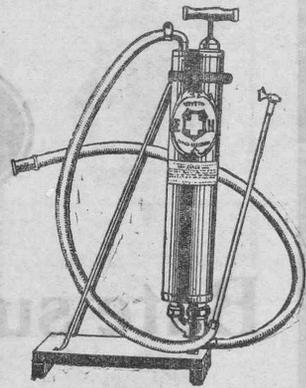
Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

Especialidad en trajes de señoras.

CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

## Bomba «Helvetia»

EL MEJOR DESTRUCTOR DE INSECTOS PARA PLATANOS Y TODA CLASE DE ARBOLES



Permite el empleo de todos los desinfectantes, pero basta su presión normal para destruir los insectos con una sola carga de agua.

Basta una sencilla rotación del grifo para obtener, a voluntad, una pulverización en lluvia fina, o desde un chorro del grueso de una aguja hasta el golpe de agua más potente.

Sirve para el lavado perfecto de los automóviles, para blanquear paredes, desinfectar locales, etc.

La bomba HELVETIA aspira a una profundidad de 7 metros y medio y expulsa: 11 metros en vertical y 15 metros en horizontal.

Depositario exclusivo: CELIO M. BENITEZ TOLEDO.

GARACHICO—TENERIFE

Vendedor en la Orotava: ANTON O HERREROS.

## Talleres mecánicos de construcción y reparación

JUAN MOECK

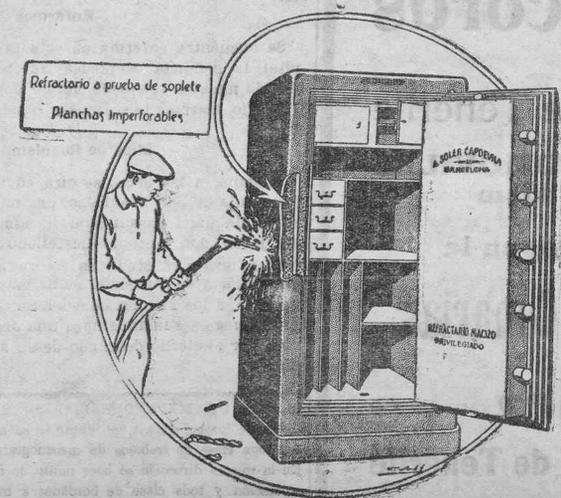
RAMBLA 11 DE FEBRERO

AL LADO DE LA PLAZA DE TOROS

Reparación perfecta de automóviles, camiones y maquinaria.

PERSONAL COMPETENTE

PRONTA ENTREGA



Refractario a prueba de soplete. Planchas imperforables.

### Caja de Ahorro PRO-Infancia

Sociedad Española de Seguros Mutuos para niños, autorizada por Real orden de 29 de julio de 1926 y 21 de octubre de 1927.

Domicilio Social: Mayor, 11 y 13.-Madrid.

Delegado general en la provincia: Ignacio G. Guerra.—Agente en la Ciudad de La Laguna, Mateo Torres Herrera.

### Anís de la Asturiana

De reconocida marca mundial es el preferido por toda persona de buen paladar.

Pruébelo y se convencerá.

### "Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, de acuerdo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, "Palace Hotel", el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

### Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente económicos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 81.—Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

### Nueva fábrica de camas y somnifers DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público en general, somnifers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somnifers usados, dejándolos como nuevos, a precios económicos.

De venta en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior) y principales mueblerías de esta capital.

### Fonda de Bajamar

El nuevo dueño de este establecimiento, Rafael Pérez Cruz, participa a la antigua clientela y público en general que desde esta fecha puede hacerse cargo de pensiones completas para temporada de baños, así como servir desayunos, almuerzos, comidas, etc., a cualquier hora.

Cocina excelente, servicio esmerado, habitaciones amplias y ventiladas, salón de baile, magníficas terrazas, café-bar, etc.

Para encargos: teléfono número 1.—Bajamar.

### LA VINATERA CASTRO, 13

Esta bodega, para demostrar su importancia y los beneficios que para su numerosa clientela siempre desea conseguir, pone en conocimiento del público en general que, a vista de la baja que han sufrido los vinos en la Península, desde esta fecha hace sus cotizaciones de los tan superiores vinos de mesa 14 grados, al precio siguiente:

Blanco y tinto, de 1 a 15 litros, 0'50 pesetas el litro.

Blanco y tinto, de 16 litros en adelante, a 0'48 litro.

No se olviden de visitar LA VINATERA y sus sucursales.

CASTRO, 10

### Lorenzo Villalba OPTICO

Calle de San José, núm. 17

Comprete usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armaduras y sus precios no admiten competencia.

### Lo más barato

Fior de China, a una peseta vara Crespón labable, a 3'50

Crespónes, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasia, a 0'30; toallas, desde 0'60; driles, a 1'60 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelina, a 0'90; camisas percal a 4'50.

Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delanteras, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

ALMACEN "LOS ESPEJOS" CALLE CASTILLO, 36

### Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

ALFONSO XIII, 61

Santa Cruz de Tenerife.

### Señora

Ya llegaron los ricos productos DR. OETKER.

Polvos levantar.—Pudines.—Jaleas de frutas, etc.

Un pudín para seis personas, 40 céntimos.

Pida usted los libritos de recetas Dr. Oetker, que le regalan en los comercios abajo indicados.

Unicos autorizados vendedores en Santa Cruz de Tenerife:

Don José de Armas Jiménez, "Los Dos Hermanos", Viera y Clavijo, 23; Don Alvaro Ruiz, "El Central", Castillo, 30; Don Luis Quintero, San Francisco, 2; Don José Ruiz de Artea, Castillo, 5.

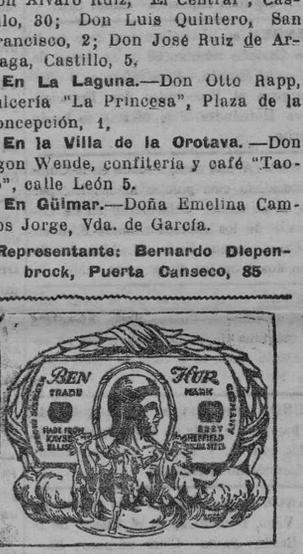
En La Laguna.—Don Otto Rapp, dulcería "La Princesa", Plaza de la Concepción, 1.

En la Villa de la Orotava.—Don Egon Wende, confitería y café "Taoro", calle León 5.

En Güímar.—Doña Emelina Campos Jorge, Vda. de García.

Representante: Bernardo Diepenbrock, Puerta Canseco, 85

### LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR "VENCE A TODAS" PRUEBELA Y NO USARA OTRA



### Pectoral "Feria" (AL TIPOOL FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias, Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, los catarros, gripe, etc.

Después de una larga actuación en los teatros de esta isla, ayer marcharon a Las Palmas, de donde seguirán viaje a la Península, los artistas de la compañía de comedias de Leandro Alpuente.

MUEBLES.—Entre ellos un piano y un gramófono de gran calidad, se venden por tenerse que ausentar su dueño.—Razón: calle de Fermín Galán, 2 (antes Castillo), de tres a seis de la tarde.

PALOMAS.—Se venden baratísimas palomas colagallas y buchones.—Rambla de Pulido, número 51.

SE ALQUILA un espacioso cuarto en la calle Tinguaró número 13; tiene un sótano largo para si le conviene al inquilino, y ambas habitaciones tienen instalación eléctrica y se dá derecho a cocina, piedra de lavar y azotes; para informes y demás, en la propia casa o en la de enfrente, de doña Candelaria Hernández.

SE LAVAN y planchan trajes en seco, sin emplear líquidos ni otros procedimientos que los echan a perder. Especialidad en trajes de señoras y niños, garantizando su prontitud y esmero. Prueben y se convencerán.—Calle Barranco Santos, 36 antiguo, y Salamanca Obispo letra D número 8. Grupo de Casas baratas.

SE VENDE una casa recién construida, en la calle de la Rosa.—Informar en, Santiago, número 7, comercio.

### Aguas de San Roque TELDE (GRAN CANARIA)

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicadas para hipercloridra, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, vómitos gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada.

Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Depósito: Jesús Nazareno, 26. Reparto a domicilio.

### Orange-Crush

Garantizada su potencia por ORANGE-CRUSH CO. Chicago - U. S. A. (Sombra, marca y botella registradas)



Excelente para los niños

Hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sano y nutritivo.

Beba siempre

### N.P.U. AMONTILLADO Y OROAO

Garantizada su potencia por ORANGE-CRUSH CO. Chicago - U. S. A. (Sombra, marca y botella registradas)

## DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Leopoldville", belga, de Matadé, Boma y Banana, con 275 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"William Wilberforce", inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con carga general. Consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas y escalas, con 36 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Tordera", español, de Barcelona, en lastre. Consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 20 pasajeros de término, 10 de tránsito y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Adeje y escalas, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Isora", español, de Gufa, con frutos. Consignado a Peña.

"Anversville", belga, de Amberes y Lisboa, con 1 pasajero de término y 66 de tránsito. Consignado a Elder.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Aslaag", danés, de Liverpool, en lastre. Consignado a Toledo.

Salidas

Vapores.—"Anversville", para Matadé y escalas; "Leopoldville", para Lisboa y Amberes; "William Wilberforce", para Las Palmas y Opobo; "La Palma", para Arrecife y escalas; "Tordera", para Las Palmas; "Santa Ursula", para Garachico; "Argual", para Las Palmas y Liverpool; "Bañaderos", para Las Palmas y Liverpool; "Duero", para Las Palmas y Marsella; "Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera y Valverde; "Boheme", para Valle Gran Rey.

Veleros.—"Villa de Güímar", para Abona; "Guanchinerfo", para Las Palmas; "Felicia Rodríguez", para la pesca.

## GACETILLAS

Ayer falleció en Iguete de San Andrés, a donde marchó días pasados para reponer su salud, la señora doña Avelina Cruz y Gil, que gozaba de general aprecio entre sus amistades, por sus bondadosas prendas de carácter.

A su viudo, don Vicente Alvarez; hijos, don Vicente y don Manuel, y demás familia, enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Según radiograma del capitán del vapor correo "Manuel Calvo", de la Compañía Trasatlántica, dicho buque llegará a este puerto, procedente de los de la Península, hoy, jueves, a las seis de la tarde, saliendo a las pocas horas para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Ha solicitado el retiro el coronel de Intervención, don Felipe Ibañez.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave "Ciudad de Cádiz", que trae numerosos pasajeros.

IMPORTE.—Se ruega a los interesados en la liquidación del negocio de efectos navales de don Juan Sánchez, se sirvan acudir al local de Agentes Comerciales el día 3 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de su interés.—LA COMISION.

El Obispo de Gran Canaria ha contribuido con 2.500 pesetas para la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

SE ALQUILAN en la Marina dos habitaciones amuebladas, para caballero, con o sin pensión. Precio económico.—Informes en el Bazar de B. Simón.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península, despachándose el sábado para el mismo destino.

También hoy se despachará correspondencia para Cuba y Norteamérica.

SOMBREROS para señoras y niñas, y pamelas en todos colores, se acaban de recibir en la calle de Jesús Nazareno, 26.

Después de una larga actuación en los teatros de esta isla, ayer marcharon a Las Palmas, de donde seguirán viaje a la Península, los artistas de la compañía de comedias de Leandro Alpuente.

MUEBLES.—Entre ellos un piano y un gramófono de gran calidad, se venden por tenerse que ausentar su dueño.—Razón: calle de Fermín Galán, 2 (antes Castillo), de tres a seis de la tarde.

PALOMAS.—Se venden baratísimas palomas colagallas y buchones.—Rambla de Pulido, número 51.

SE ALQUILA un espacioso cuarto en la calle Tinguaró número 13; tiene un sótano largo para si le conviene al inquilino, y ambas habitaciones tienen instalación eléctrica y se dá derecho a cocina, piedra de lavar y azotes; para informes y demás, en la propia casa o en la de enfrente, de doña Candelaria Hernández.

SE LAVAN y planchan trajes en seco, sin emplear líquidos ni otros procedimientos que los echan a perder. Especialidad en trajes de señoras y niños, garantizando su prontitud y esmero. Prueben y se convencerán.—Calle Barranco Santos, 36 antiguo, y Salamanca Obispo letra D número 8. Grupo de Casas baratas.

SE VENDE una casa recién construida, en la calle de la Rosa.—Informar en, Santiago, número 7, comercio.

Las autoridades de emigración de la Habana han dispuesto que en lo futuro todo emigrante que quiera entrar en Cuba tendrá que ir provisto de 200 dólares por persona.

Esto se hace para garantizar el que los emigrantes no han de dedicarse a la mendicidad y como medida para restringir la inmigración.

FUME cigarrillos «X.X.X.», y tendrá por cada 26 cupones que entregue una bonita ampliación fotográfica con vistas del país.

AVISO.—En la calle de Fernando Primo de Rivera, número 67, se hacen toda clase de trabajos de oficina; especialidad en mecanografía; también se dan clases para lo mismo, y bordados a máquina y flores.—Prontitud y esmero.—Precios muy económicos.

LIBROS DE MISA, rosarios, medallas y cruces para primera comunión, se han recibido en la casa «Clavería».—Plaza de la Constitución, 4.

PERFORACION DE GALERIA.—Los que deseen contratar 100 metros lineales de perforación de la galería «Salto del Lino» en la Orotava, pueden entrevistarse con el señor vocal de dicha entidad, don Tomás Perera Martínez, calle de la Iglesia número 13, quien facilitará toda clase de datos relacionados con dicha contrata. Se hace constar que la sociedad tiene perforadora.

CASA DE COMIDAS, ECONOMICA, en la plaza de la Iglesia, número 2.—Se sirven comidas a todas horas, así como portavianas.

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PERFORADORAS.—Habiendo acordado en Junta general, la Sociedad de explotación de aguas subterráneas, denominada «La Hoya del Porvenir», la adquisición de una perforadora, bien con uso o nueva, encarece de todos los representantes de casas dedicadas a la venta de tales maquinarias, se sirvan con la mayor urgencia hacer ofertas, dirigiendo sus correspondencias al presidente de la misma, don Juan de Bethencourt, en la calle de Corales del Puerto de la Cruz.

PERDIDA.—En el trayecto de la plaza de la Constitución a la plaza de la Paz, se ha perdido un chaleco que llevaba un muchacho para entregar al dueño. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue a la Sastrefía Francés.—San Francisco, número 5, donde será gratificado.

SEÑORA, SEÑORITA.—Solo encontrará el papel con que usted desea escribir, en la Librería SANS.—Fermín Galán, número 76.

SE ALQUILA una casa en la calle de Salamanca.—Informar en la ferretería Acevedo, Imeldo Beris, 40.

SE ALQUILA habitación para escritorio o caballero solo.—Darán razón: Rambla XI de Febrero, número 20.

### Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

TEATRO GUIMERA.—A las 6'30 y 9'45.—Por última vez, DOUGLAS FAIRBANK en su creación

LA MASCARA DE HIERRO

Desde la una de la tarde pueden hacerse encargos de localidades en la taquilla del teatro, teléfono 8-1-5.

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—CHARLOT en su creación

LA QUIMERA DEL ORO

A las 10 menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción titulada

EL RESCATE

por la ideal pareja RONALD COLMAN y LILY DAMITA.

Para encargos de localidades; teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las ocho.—El popular caballista TOM MIX, en

LA SENDA DE LA CARAVANA

y el film en dos partes EL SOPAPO DE GRACIA.

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película EVANGELINA

por la genial DOLORES DEL RIO.

### EMPRESA VICTORIA EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—Estreno de la revista de actualidades NOTICARIO FOX V5 17 y la superproducción en seis partes,

UN PROCESO COMPLICADO

A las 9'30 y 9'45.—La producción Metro, en ocho partes,

TENTACION

por GRETA GARBO.

Mitad de precios para señoras.

### RON "La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca



C. CURANA DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y REFINER S.A. AGUARDIENTE DE CAÑA SUPERIOR ESPECIAL PARA LA EXPORTACION HABANA (CUBA)

PLACA CANALETA PARA TECHAR PLACAS LISAS PARA REVESTIMIENTOS. DEPOSITOS.

CANALONES Y TUBOS PARA DEBAGUES.

OHIMENAS.

LAMPARAS Y REPRODUCCIONES DE ARTE. ARRAMADEROS Y ARTESONADOS DEKOR.

Concesionario para la provincia de Tenerife, D. BLASCO ROBLES.—Galcerán, 9.—Santa Cruz de Tenerife

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubar de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de adorno.—Finca «Las Mimosas»; final de Nuñancia; Teléfono 170.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

SEÑORAS.—En la tienda de modas de la calle Viera y Clavijo, esquina a Jesús Nazareno, se acaba de recibir un gran surtido de artículos propios para la presente temporada, tales como abrigos, cuellos varios para trajes, collares, guantes, pantalones de punto, medias, velos de mañana, fajas porta-ligas, sostenes, grandes variedades en lencería, artículos para bebés, blondas para trajes, bañadores para señoras, caballeros y niños, y una gran serie de otros artículos de novedades.

CAPEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

PLISADOS A MAQUINA.—La Tintorería PARIS participa a su distinguida y numerosa clientela de Tenerife y público en general, que acaba de instalar en sus amplios talleres una modernísima máquina de plisar, la que por sus múltiples variaciones en más de 760 dibujos, la perfección y finura de sus plisados, hará que usted destierre el antiguo procedimiento por medio de moldes de cartón. Pase usted y vea el extenso muestrario en nuestra sucursal Alfonso XIII, número 32.—Tintorería PARIS.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Exposición permanente de muebles de junco, garantizados contra la polilla. Precios sin competencia.—Visítelos y se convencerá.—Plaza de la Constitución, 3.—Teléfono 811.

GANGA.—Plumas estilograficas desde 1'50. Grandes existencias de pitos, muñecos y figuras japonesas, desde 0'60 docena.—Para ruleteros y revendedores grandes descuentos.—«La Estrella», Clavel, 14.

PARA VAINICAS, bien confeccionadas, Alfonso XIII, 43.

SE OFRECEN cañas de la Gomera, para tomates, de inmejorable calidad y buen tamaño.—Para informes: Hotel Niza, dueño.

LA NOTARIA de don Luis Giménez se ha trasladado a la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 29.

LOS AFAMADOS ventiladores Marelli con un consumo de 2 céntimos hora, se han recibido en varios tipos.—Honorio Arienza,

### EMPRESAS DE AGUAS COMUNIDAD «EL BREZO»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la junta general que se celebrará en el salón de empaquetado de don Julio Hernández Cruz, el día 7 de junio próximo, a las 10, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de tesorero.
- 2.—Resolver los asuntos que haya pendientes.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios, Villa de Güímar, 27 de mayo de 1931.—El presidente, V. Yanes.—El secretario, V. García.

NOTA.—Si a la hora anunciada no pudiera celebrarse la reunión, por falta de número, se celebrará una hora después con los socios que se hallen presentes.

OTRA.—Con fecha 21 del corriente, y ante el notario de esta Villa, don Emiliano Toranzo, cedió don Virgilio Yanes a favor de esta Comunidad, los derechos adquiridos sobre la finca de don Ernesto Batista, para que en su día no se puedan interrumpir los trabajos de perforación en el subsuelo de la misma.

En la actualidad cuenta la galería con 260 metros de perforación, y ha resultado el costo de cada metro a unas 74 pesetas, con inclusión de herramientas, utensilios, caeña, arreglo del camino, etc.

### Cine Toscal

Hoy, a las 7'45.—Estreno de la película en seis partes,

EL MATRIMONIO SECRETO

por CHARLES CHASE y JEAN HERSHOUT.

A las 9'45.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción titulada UN HOMBRE

por JOSEPHINE DUNN y WILLIAM HAINES.

### EMPRESA VICTORIA EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—Estreno de la revista de actualidades NOTICARIO FOX V5 17 y la superproducción en seis partes,

UN PROCESO COMPLICADO

A las 9'30 y 9'45.—La producción Metro, en ocho partes,

TENTACION

por GRETA GARBO.

Mitad de precios para señoras.

### EMPRESA VICTORIA EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—Estreno de la revista de actualidades NOTICARIO FOX V5 17 y la superproducción en seis partes,

UN PROCESO COMPLICADO

A las 9'30 y 9'45.—La producción Metro, en ocho partes,

TENTACION

por GRETA GARBO.

Mitad de precios para señoras.

### EMPRESA VICTORIA EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—Estreno de la revista de actualidades NOTICARIO FOX V5 17 y la superproducción en seis partes,

UN PROCESO COMPLICADO

A las 9'30 y 9'45.—La producción Metro, en ocho partes,

TENTACION

por GRETA GARBO.

Mitad de precios para señoras.

# Sección de anuncios diversos

## Alquileres de casas, habitaciones, etc.

### VIVIENDAS

**SE ALQUILA** para verano, en La Laguna, un chalet de dos pisos, y un hotelito pequeño.—Informes: Román Morales Rufino.—Imeldo Seris, 97. Teléfono 702.—Santa Cruz y en La Laguna, barriada del mismo.

**SE ALQUILA** casa en La Laguna, calle de Viana, con dos plantas, diez dormitorios, cuarto de baño, agua a presión y pozo abundante, dos patios y jardín.—Informes: Carrera, 53 (Comercio).

**SE ALQUILA** casa de una planta bien situada en la entrada de La Laguna, con agua y luz.—Informes: Méndez Núñez, 42, bajos.

**SE ALQUILA** una casa de reciente construcción situada en el Barrio del Asilo, calle 3. Informarán: Amargura número 5 (Carpintería).

**CASA.**—Se alquila una recién construida en Los Naranjeros, para la estación de verano, con siete habitaciones de mosaicos, cuarto de baño, terraza y una azotea con magnífica vista.—Razón: Wenceslao Acosta, en los Naranjeros.

**EN LA LAGUNA** se alquila, para la temporada de verano, la casa número 32 de la calle de Santo Domingo. Es de moderna construcción, muy higiénica y tiene comodidades para dos familias.—Para informes: Plaza de San Cristóbal, 43. La Laguna.

**Ciudad Jardín.**—Se alquila una bonita casa, con agua, luz eléctrica, jardín y huerta. Precio módico.—Informes: Calle de Lima, 4, de una y media a tres y media.

**SE ALQUILAN** tres casas en Tacoronte por años o por temporada.—Razón: Tacoronte, José Pastor; Durazno, número 10.

**CASA.**—Se alquila el piso alto de la casa calle del 25 de julio número 13.—En el 15 de la misma calle darán razón.

**CASAS.**—Se alquilan, una en La Laguna, donde dicen «Pozo Cabildos», con agua a presión, arbolada y demás comodidades, y otra en Geneco.—Darán razón: Plaza de la Concepción, 23.

**SE ALQUILA** casa de reciente construcción en La Laguna, alrededores de la Cruz de Piedra. Consta de sala, tres habitaciones, dos patios y solar anexo.—Informes: San Juan, 5, donde darán razón. Además en el mismo edificio se alquilan salones para depósito de mercancías.

**SE ALQUILAN** hermosos salones en la Avenida de Cuba, uno de tres puertas, con cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados de superficie y otro de cuatro puertas, con seiscientos metros cuadrados, ambos con siete metros de altura de techo.—Informes: don Nicolás Dehesa Moene; Villa Angeles.—Teléfono 471.

**CASA.**—Se alquila la de la plaza de San Francisco, esquina a la calle de las Cruces, en La Laguna, por temporadas o por años.—Para más informes, en la misma, y en Tacoronte, Teodoro Amaral.

**SE ALQUILA** en Guama una casa para la temporada de verano, con agua.—Darán razón en La Laguna, Herradores, 47.

**SE ALQUILA** la casa calle de Manuel Osuna, 30. Informarán: Rosada, 7.

**SE ALQUILAN** dos casas, una en la Avenida de Lucas Vega y otra en la calle del Marqués de Celada, recién construidas, con sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, luz, agua y una espléndida azotea.—Razón, calle del Marqués de Celada, 25 y 30.

**EN EL PUERTO DE LA CRUZ** se alquila una casa de dos pisos con muy amplias y ventiladas habitaciones, situada en la calle de Quintana y muy cerca a la Plaza de la Constitución.—Cuenta, además, con espaciosos salones propios para comercio o depósito.—Informarán en esta imprenta.

### OTROS ALQUILERES

**SE ALQUILA** un salón para depósito en la calle de Angel Guimerá número 32.—Informes en la calle del Pilar, Cuartel de la Guardia Civil.

**SE ALQUILA** un piso bajo para un matrimonio con poca familia, y en el piso alto de la misma casa se alquilan dos habitaciones para señora o caballero, para dormir.—Calle Primo Rivera, 64.

**SE ALQUILA** habitación para escritorio o caballero solo.—Razón, Rambla XI de Febrero, 20.

**SE ALQUILAN** habitaciones, con pensión o sin ella.—Comidas a todas horas, Candelaria, número 15.

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa calle de Callao de Lima, 54. Tiene toda clase de comodidades, e instalaciones de agua, luz y gas.—Informarán: Flores, 37.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con servicio, a matrimonio sin hijos o personas mayores. También se alquila un piso interior terrero.—Razón: Doctor Comenge, 63.

**SE ALQUILAN** a matrimonio sin niños o poca familia, tres habitaciones amplias y bien ventiladas, completamente independientes, con ventanas al jardín.—Informes: Camino del Manicomio, número 22.

**SE ALQUILA** habitación amueblada, muy clara y ventilada, sitio céntrico y en casa de poca familia, sin niños, a hombre de mediana edad o persona seria. Precio, 40 pesetas. También se alquila dormitorio muy amplio y ventilado con o sin muebles, para uno o dos hombres serios o matrimonio sin niños. Informarán, en Pilar, 54.

**SE ALQUILA** en casa decente dos habitaciones con todo servicio necesario, un poco más arriba de la Plaza de Toros.—Darán razón: calle de Candelaria, 31 (bajos del café).

**EN CASA DECENTE**, seria y de muy poca familia, se alquila una hermosa y ventilada habitación, piso principal, con dos ventanas a la calle y con servicio, a matrimonio solo o personas mayores. Precio económico.—Razón en esta imprenta.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con ventana a la calle, para matrimonio o caballero solo.—Informes: Pablo Iglesias, 25.

**SE ALQUILA** una habitación en la calle de la Noria número 6.

**SE ALQUILA** un salón, en la calle de Carmen Monteverde, número 1.—Informes, San Miguel, 41.

**HABITACIONES.**—Amuebladas, amplias y ventiladas, con o sin pensión, se alquilan.—Candelaria, 18.

**SE ALQUILA** un almacén con garaje o depósito, en la calle del Pilar, 63 y 64.—Razón: Galcerán, 1.

**SE ALQUILA** un departamento independiente, compuesto de tres habitaciones, con derecho a cocina, baño y W. C. a matrimonio sin hijos o señoras, en la calle Prolongación Igualdad número 5.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones amuebladas, independientes del resto de la casa, para caballero solo o matrimonio sin hijos.—Informes: San Francisco Javier, 5.

**SE ALQUILA** una habitación con agua y luz.—Trasera de los Molinos número 11.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones en sitio céntrico, con ventana a la calle y demás servicios.—Razón: Isla de la Gomera, 18.

**SE ALQUILA** habitación amueblada, con ventana a la calle, para caballero solo o matrimonio sin hijos.—Informes en esta imprenta.

**SE ALQUILA** un espacioso local, propio para oficinas, en la calle de Eduardo Cobián.—Informes: Félix de la Cruz; Avenida de Cuba, número 9.

**SE ALQUILAN** tres habitaciones para oficinas o matrimonios sin hijos.—Informarán en la calle de Imeldo Seris número 4.

**SE ALQUILA** una accesoria para escritorio, en la calle de San Francisco, 32.—Darán razón en la misma.

**GARAGE** con capacidad para uno y dos coches con servicio de agua a presión, luz, pozo y teléfono, se alquila en Asuncionistas, 5, donde darán razón. Además en el mismo edificio se alquilan salones para depósito de mercancías.

**SE ALQUILAN** hermosos salones en la Avenida de Cuba, uno de tres puertas, con cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados de superficie y otro de cuatro puertas, con seiscientos metros cuadrados, ambos con siete metros de altura de techo.—Informes: don Nicolás Dehesa Moene; Villa Angeles.—Teléfono 471.

## Venta de automóviles

**AUTOMOVIL** seis plazas, marca europea, en buen estado, neumáticos nuevos, se vende en 1.500 pesetas.—Razón: Imprenta Sans.—Fermín Galán, número 75.

**WHIPPET** de cuatro plazas, se vende en perfecto estado y muy barato.—Razón: Pedro Rodríguez Bello; Casa «Marmon»; calle 25 de julio.

**AUTOMOVIL** Renault 6 HP, se vende un torpedó cuatro plazas, en perfecto estado, con seis ruedas equidistantes.—Para informes y pruebas: San José, 16. Oficinas de don Guillermo Gungou.

**VENDO** en precio ventajoso, auto «Wylliss» turismo, siete plazas, perfecto estado y a toda prueba, o lo cambio por otro coche cerrado.—Razón en esta imprenta.

**SE VENDE** un camión Overland, en perfecto estado, último modelo, con las cuatro gomas nuevas.—Informarán en esta imprenta.

**AUTOMOVIL «BUICK»**, 7 plazas, se vende en 10.000 pesetas.—Talleres «Marmon», 25 de julio, número 27.

**SE VENDE** un auto «Ford», modelo 1927, en perfecto estado, habiendo hecho sólo servicio particular.—Razón: San Francisco, 43, bajos izquierda.

## Compra-venta acciones

**SE VENDE** una acción de la Cooperativa de Casas Baratas, con un 95 por ciento de descuento sobre lo desembolsado. Sorteo el 31 del presente.—Informarán: Castillo, 46.

**ACCIONES.**—Se desean comprar de la comunidad «El Durazno».—Informes en Ferrer, 73.

**SE VENDEN** varias acciones de la sociedad «Los de Octubre», con agua alumburada.—Para informes, en Gómar; Banco Hispano Americano.

**SE VENDE** en 1.300 pesetas que es lo desembolsado una acción de la galería «El Fraile y Fuente de las Obejas» situada en Guía de Isora. Darán razón don Luis Alvarez, en la Cuesta, Carretera del Sur, número, 4, o el Alférez Castaño de Artillería.

## Venta de muebles

**MUEBLES.**—Pianola, plantas, se venden, en Ferrer, 33.

**POR AUSENTARSE** su dueño, se venden muebles en «Quinta La Rosaleda», en Salamanca.—Darán razón en la misma.

**SE VENDE** comedor, sala y cuarto de dormir, y una pianola, todo casi nuevo, en la calle de Bernabé Rodríguez, número 1, de diez a doce, y por la tarde, de dos a cuatro.

**MUEBLES.**—Por ausentarse sus dueños se venden muebles, incluso un piano y un gramófono.—Calle del Castillo, número 9, de 9 a 6 de la tarde.

**SE VENDEN** algunos muebles y plantas.—Para informes: 25 de Julio, 13 primero.

**ARMARIO-ESTANTERIA.**—Se vende uno en buen estado.—Informarán en las oficinas de los señores Fyffes Limited; Ferrer, número 1.

**SE VENDE** una cama de matrimonio nueva, con sommier.—Razón: Calle de Lima, número 1.

**SE VENDE** un piano completamente nuevo, en un precio muy conveniente. Dirigirse a San Francisco Javier, 36, derecha.

**PLANTAS.**—Gran variedad de begonias, helechos, plantas y claveles, se venden, así como también algunos muebles sencillos.—Costa y Grijalba, 9.

## Ofertas y demandas de empleos y trabajo

**CHOFER.**—Se ofrece para conducir vehículos de segunda, para el sur o para el norte.—Informes en Lucas Fernández Navarro, 67.

**MUJER** para limpieza de café, se necesita una.—Razón: calle de Ruiz de Padrón, número 5.

**SEÑORITA** con nociones de Contabilidad, para despachar en tabaquería, se desea.—Dirigirse por escrito a esta redacción, a las iniciales Y. Y. M.

**EMPLEADO** con conocimientos generales de oficina, contabilidad y mecanografía, se necesita. Dirigirse por escrito, indicando aspiraciones y referencias a las iniciales R. B. Apartado 125.

**CORREDOR.**—Necesitamos uno a comisión, para la plaza.—Escribir con referencias al apartado 39.

**SE NECESITA** una mujer o un hombre, que entienda algo de cocina, en la calle de Consolación, números 67 y 69.

**REPARTIDORAS** para la venta de pan, se necesitan en San Francisco Javier, número 1, esquina a San Juan Bautista.

**CRUADA.**—En la Rambla Benítez de Lugo número 12, se necesita criada para la cocina solo; desempeñando bien su cargo se le paga 75 pesetas.

**MUCHACHA** para ayudar en una clínica, se necesita. Sueldo, 50 pesetas. Inútil presentarse sin buenos informes.—Imeldo Seris, 104. Altos del almacén de autos de Vandewalle.

**SE DESEA** una sirvienta con buenas referencias.—Darán razón: Cayo Blanco, número 9.

**CHICA** de 12 a 13 años, para mandados, se necesita.—Castillo, 13, segundo piso, altos de «Las Tres Muñecas».

**CHICA** para servir, se necesita.—Informes, Castillo, 13, segundo piso (altos de «Las Tres Muñecas»).

**SE NECESITA** individuo de mediana edad y formal, para desempeñar la portería de un hotel, así como una mujer para la limpieza de la cocina. Se paga buen sueldo y es inútil presentarse sin las mejores referencias. Informarán en esta Administración.

**CHICA SIRVIENTE PARA NIÑOS**, se necesita en la calle de Candelaria, esquina a la plaza de la Constitución, número 4.

**SE DESEA** cocinera y una criada para el trabajo de dentro, en la calle de Alfonso XIII, 73.

**HACE FALTA** una mujer para lavar, planchar y fregar.—Razón en el Café Cervantes; Eduardo Cobián, número 7.

**COSTURERAS** que sepan confeccionar bien camisas y calzoncillos, hacen falta en la Camisería NEW ENGLAND, plaza de la Constitución número 8.

**VIAJANTE DE COMERCIO.**—Hace falta uno que sea práctico y tenga buenos informes, para la venta a comisión y que pueda encargarse de liquidar las existencias de un comercio de esta plaza, que posee muchas existencias en tejidos, bisutería, perfumería, mercería y varios otros renglones.—Dirigirse por carta al Apartado de Correos, 99.

**SIRVIENTA**, prefiriendo que sepa de cocina, se necesita.—Emilio Calzadilla, 20.

**COCINERA Y SIRVIENTA** que sean aseptadas, se necesitan en la calle de Candelaria, número 30.

### DEMANDAS

**CHOFER** con título de servicio particular, de 22 años de edad, se ofrece para trabajar en cualquier pueblo, con buenos informes. Sueldo, 23 duros al mes.—Informes: calle de San Agustín, número 113. Teléfono número 98. Icod.—Felipe Alfonso Luis.

**CHOFER** con inmejorables referencias, se ofrece.—Razón en la administración de este diario.

**SE OFRECE** empleado apto para llevar correspondencia y contabilidad en cualquier casa comercial de la isla.—Desea ocupar un puesto regular.—Dirigirse por escrito a X. X. X. en el Centro de Dependientes, Santa Cruz.

**LUCIANO PADRON RODRIGUEZ** se hace cargo de administraciones de fincas rústicas y urbanas, lo mismo que del cobro de pensiones de las Clases Pasivas, dando las garantías que se precisen a gusto de los interesados. Actividad y economía.—Informarán, en la calle del Dr. Allart, número 22, (antes Sol), de 8 a 10 de la mañana.—Teléfono 270.

**ENSEÑANZA** del idioma español por profesor mercantil que posee el inglés.—Informes: Jesús María, número 7 (bajos).

## Avisos de interés

**NUOVO MOLINO HARINERO.**—En la calle de San Antonio, número 90, ha quedado instalada una nueva máquina de moler gofio, donde también se hacen cargo del tostado del grano.—Precios corrientes.

**MATRIMONIO** solo, desea tomar en alquiler en casa de matrimonio también solo, dos habitaciones, con derecho a servicio, en los barrios de Artillería o Tossal.—Informarán en esta imprenta.

**SE COMPRA** loza del país, llamada chasnera, en cantidades pequeñas y grandes.—Informarán, «Parque Recreativo».

**SE DESEA** comprar varios caballos propios para tiro.—Informarán en Imeldo Seris 108 (Comercio).

**SE LIMPIAN** trajes en seco, garantizando su prontitud y esmero, sin emplear líquidos ni otros procedimientos que los echen a perder. Especialidad en trajes de señora y niños.—Pueden enviárselos a Barranco Santos número 36 antiguo, o Salamanca Chios, letra D, número 3.—Precios sumamente económicos.—Pruebe y se convencerá.

**COMPRO** al contado una casa en sitio céntrico.—Dirigirse a F. E. Apartado 109.

**SE DESEA ALQUILAR** una casa para familia extranjera. Casa independiente, que reúna comodidades y condiciones buenas, situada entre La Laguna y Santa Cruz o en las afueras de la capital.—Teléfono 697, entre las diez y las once de la mañana.

**SE DESEA** comprar una casa o solar en esta capital, preferible en la Rambla de Puidó.—Informes en esta imprenta.

**CASA.**—Se desea comprar una de 15 a 19 mil pesetas.—Informes en el Hotel Paris House, de 12 a 1.

**SE DESEA** alquilar una casa o chalet que reúna buenas condiciones y comodidades, en las afueras de la ciudad.—Pueden hacerse proposiciones en la casa de Yeoward, Marina, 43.

**SE DESEA COMPRAR** motor usado, de aceite crudo, de 5 a 8 caballos. Ofertas, a José García Granados, Imeldo Seris, 54, moderno.

**SE DESEA** adquirir en la Costa de esta capital o zonas de Valle Guerra y Tejina, una finca que mida de ocho a diez fanegadas y que sea propia para el cultivo de plátanos.—Informes en esta imprenta.

**EN EL PUERTO DE LA CRUZ** se desea comprar una casa que esté situada en lugar céntrico y cuyo valor sea de siete a nueve mil pesetas.—Para informes: dirigirse a la calle Blanco, número 13.

**SE DESEA** tomar en arrendamiento quinta bien amueblada, preferente en el Valle de la Orotava. Ofertas por escrito, a G. J. Oliver, plaza del Príncipe, 8, Santa Cruz de Tenerife.

**SACOS VACIOS.**—Se venden sacos grandes de cien kilos y de todos tamaños.—Calle de los Molinos, 22.

**SE COMPRAN** dibujos, grabados, acuarelas, etc., antiguos.—Dirigirse: RENE PIAT, Alfonso XIII, número 16 (principal).

## Fincas y solares en venta

**SOLAR EN VENTA.**—En el mejor sitio de Santa Cruz; renta asegurada; 870 metros cuadrados, por junto o separado, frente a la plaza del Príncipe.—Darán razón, en la fábrica de chocolate: «Pallés».

**SE ARRIENDA** la montaña de arena denominada «Pachos».—Razón: Pino, 17.—La Laguna.

**SE VENDEN** dos fincas en Icod; una conocida por «El Cardonal» y la otra por «El Almendral», plantadas de plataneras y con suficiente agua. También se venden dos casas en Garachico, una en la calle de San Roque y la otra en la calle de Venus.—Darán razón: Atilano de la Torre, en Garachico.

**SE VENDE** una finca enclavada en la Costa Sur de esta capital, propia para plataneras.—Informes: Banco Hispano de Edificación. Calle del Castillo, número 17.—Santa Cruz de Tenerife.

**FINCAS.**—Se venden en el pueblo de Fajana 31 fincas de distintas dimensiones, propias para toda clase de cultivos, y muchas de ellas con árboles frutales y viñas. La mitad de estas fincas están próximas a quedar bajo riego o secas la parte costa en zonas abrigadas, propias para tomates o plataneras.—Para toda clase de informes, en el mismo pueblo, don Juan Fumero Rodríguez, o en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII 38 (Sombriería).

**SE VENDEN** solares en Guama, en la carretera provincial, muy cerca de la Estación del Tranvía y Teléfono Insular.—Informes: don Antonio García González, calle Guama, 48.

**SE VENDEN** varias casas grandes y pequeñas, y solares.—Razón: San Clemente, 19 y en Rambla de Puidó, 68.

**FINCA.**—Se arrienda una situada en la Costa Sur, en inmejorables condiciones para cultivos corrientes, incluso plataneras, con salón para empacquetado y habitaciones para los trabajadores.—Darán razón en esta imprenta.

**SOLARES** en La Laguna, situados en la calle de los Alamos, se venden.—Informarán en Valentín Sanz, 2.

**FINCA** cerca de Santa Cruz, se desea arrendar.—Ofertas detalladas, dirigirlas a la Administración de este diario.

**SOLARES.**—Se venden en el barrio de Buenavista, algunos con frente a la carretera.—Razón: Pasaje de Alvarez, número 14.

**EN TACORONTE** se vende un magnífico solar con estanque y una acción de agua, situado en las proximidades de la plaza del Convento.—Informarán: en el restaurant de Peraza, Tacoronte, y en el almacén de Domingo Martín Caballero, plaza del Dr. Olivera, número 6.—La Laguna.

## Casas en venta

**SE VENDE** una casa de dos plantas, acabada de construir, en la prolongación de la calle de Callao de Lima, en 40.000 pesetas. Está vacía y tiene todos los servicios de una casa moderna.—Informes en la misma, de una a cinco todos los días.

**SE VENDEN** dos casas en la calle de Serrano.—Razón en la misma calle, número 78. Precio: 13.500 pesetas.

**SE VENDEN** dos casas: una en la calle de Noria Alta, número 40 y otra en Pablo Iglesias, número 76, que da a la calle de Salamanca.—Para informes: Notaría del señor Fernández Somoza.

**EN LA LAGUNA** se vende una casa de tres pisos, frente a la farmacia de Alvarez, propia para comercio y almacén, con dos viviendas independientes.—Informes: Santa Rosa de Lima, 17, segunda izquierda.—Santa Cruz.

**SE VENDEN** en la Orotava una casa en la calle de Castaño número 38 y un trozo de terreno en el Rincón.—Para informes y ofertas, dirigirse al Procurador don Francisco Casanova Hernández. Las ofertas se harán por escrito.

**SE PERMUTA** una casa, situada en la Cuesta, produciendo cien pesetas mensuales, por terreno, o se vende.—Informarán en La Laguna, calle de los Alamos número 8, o en Santa Cruz, Imeldo Seris, 44. Almacén de loza, de dos a cuatro de la tarde.

**SE VENDE** en el Puerto de la Cruz una casa, en la calle de Puerto Viejo, número 3 y una máquina de punto para trajes de señora.—Darán razón en la calle de Santa Clara número 10.

**SE VENDE** una casa en La Laguna, de planta baja, en la calle de Pablo Iglesias número 13, con luz y agua a presión.—Informes, Marqués de Celada, 18.

**SE VENDE** la casa número 3 de la calle de Puerto Viejo, número 3, en el Puerto de la Cruz.—Razón: Santa Clara número 10.—Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE** la casa calle de la Marina, 43, en donde están establecidas las oficinas de la Yeoward Line.—En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una casa y un solar, en El Cantillo, Tacoronte.—Razón, Iriarte, 7, Santa Cruz.

**EN EL PUERTO DE LA CRUZ** se vende una casa situada en la calle de la Estrella (antes Pisaca) cuyo valor es de 15.000 pesetas.—Para más detalles, dirigirse a la calle Blanco, número 13.

**SE VENDE** la casa que ocupa el café «La Alegria», frente al Mercado, esquinas a Santo Domingo y Plaza Isla de la Madera.—Para informes: calle Puerta Canseco, números 55 y 57; oficina de Manuel García.

**SE VENDE** la magnífica casa de reciente construcción, situada en la calle de Cabrera Pinto, antes Fagundo, número 41, compuesta de dos viviendas completamente independientes; hermosa huerta jardín aneja, la que tiene árboles frutales abundantes y un pozo manantial. La casa tiene agua a presión y luz eléctrica. Darán razón en la calle de San Agustín número 43, en La Laguna.

**CHALET.**—Se vende uno de construcción moderna, en la Rambla X de Febrero.—Para informes: Manuel Santaella, Alfonso XIII, 70.

**SE VENDE** una hermosa casa en la playa de Santiago (Gomera), propia para establecimiento u hotel.—Darán razón, don Juan Muñoz Prunedá, Ruiz de Padrón, 5.

**SE VENDE** una hermosa casa de dos plantas, con huertas y árboles frutales; calle del Marqués de Celada, número 62.—Informará: don Virgilio Martín, calle Maya número 56. La Laguna.

**CHALET** de moderna construcción, situado en la Rambla XI de Febrero, se vende. Para informes, el corredor de Comercio don Manuel Santaella.

**SE VENDE** totalidad solares y casa calle Méndez Núñez número 1, midiendo 1.633 metros cuadrados.—Razón: calle de San José número 15.

**BUEN NEGOCIO.**—Se vende muy barato un edificio recién construido, dividido en 4 viviendas, independientes unas de otras, rentando mensualmente 525 pesetas. Para informes, calle de San José, 23, peletería «El Baratos».—Santa Cruz de Tenerife.

## Sección para señoras

**SEMILLA DE TOMATES.**—Extra Graig. De gran producción y la más resistente a toda clase de enfermedades.—J. Bonny Cano, 26, Las Palmas.

**TODA SEÑORA O SENORITA** que desea aprender el verdadero corte parisien Sistema Martí, sombreros, fajas y flores, pueden dirigirse a las profesoras con título, señoritas Quintero Tuté, calle de Serrano, número 61. Clases a domicilio.

**ELEGANTES SEÑORAS Y SENORITAS.**—En la calle de la Luna, 38, se hacen pisados últimos modelos, a precios baratísimos. Se hacen también vainicas al tamaño deseado, a 20 céntimos vara.

## Ventas varias

**SE VENDE** una incubadora sin uso, marca «Bukeys», baratísima.—Informes en esta imprenta.

**SE VENDE** una estantería con puertas de cristales y mostrador, en Viera y Clavijo, 13.

**SE VENDE** una mampara de madera y cristal propia para oficina. Darán razón en la Notaría de don Luis Giménez, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 29.

**AVISO.**—Hasta el viernes se venden palmeras grandes, muebles y pianos, en la calle de Ferrer, 38.

**PIANO.**—Se vende uno para los

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

### El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Madrid, 27.16.—El señor Alcalá Zamora ha prometido a la viuda de Blasco Ibáñez asistir al traslado de los restos del ilustre novelista, anunciándole que, aunque en la época en que dicho acto se celebre no presida el Gobierno, recabará que se le otorgue la representación de la República.

### "Solidaridad Obrera" y el Gobierno

El ministro de Economía, habiendo este mediodía con los periodistas, les dijo que no cree que preocupe al Gobierno la hostilidad del periódico de Barcelona "Solidaridad Obrera", pues desde el momento de instaurarse la República le viene atacando.

### Construcción de escuelas

La Junta Mixta de construcciones escolares ha acordado autorizar la construcción de varias escuelas en Madrid y provincias.

### Excedencia de Yanguas

Se ha firmado un decreto concediendo la excedencia al catedrático de Derecho Internacional, señor Yanguas.

### Gestión de cuadros

El Gobierno de Méjico ha cedido al español 15 cuadros que expuso en la Exposición de Sevilla, con la historia gráfica de Nueva España.

### Las reformas militares

El señor Azaña, al recibir a los periodistas que hacen información en el Ministerio del Ejército, les manifestó que continúa ocupándose de las reformas militares.

Dijo el ministro que estudia el proyecto de formación de una división-tipo que se irá extendiendo a todas las regiones.

Habrán oficiales de complemento—anunció el Sr. Azaña—, pero ahora es prematuro hablar de este asunto.

### La actitud de los huelguistas de Pasajes

El ministro de la Gobernación comunicó a los representantes de la prensa que los huelguistas de Pasajes intentaron celebrar una manifestación.

La fuerza pública salió al encuentro de los huelguistas, en Ategorrieta, siendo insultada y agredida por aquéllos.

Los guardias repelieron la agresión, haciendo fuego contra los revoltosos.

Resultaron heridos varios huelguistas, dos de ellos gravísimos, a los que se creyó muertos en los primeros momentos.

Otro grupo de huelguistas intentó asaltar una fábrica, donde se encontraba el jefe de los socialistas Torrijos.

Los asaltantes fueron rechazados desde el interior de la fábrica, resultando heridos siete individuos.

### El estado de guerra

Añade el señor Maura que, aunque la huelga general había abortado, en previsión de que se produjeran nuevos desórdenes había sido declarado el estado de guerra.

Anunció también que el Gobierno impondrá a los huelguistas que se sometan a un arbitraje.

### La huelga en las minas de Suria

Respecto a la huelga planteada por los obreros de las minas de Suria, dijo el ministro que continúa el paro.

Han sido restablecidos los servicios de agua y luz, que cortaron los huelguistas.

—El tacto de las autoridades—añadió el ministro—evitó un día de luto.

### La reaparición de "A B C"

El señor Maura comunicó a los periodistas que esta tarde someterá al Consejo de ministros una propuesta sobre la reaparición de "A B C".

### Estado de don Melquiades

Se halla completamente restablecido de su indisposición don

Melquiades Alvarez, que hoy reanudó su vida normal.

Los amigos de don Melquiades que vinieron a Madrid para asistir al banquete, han regresado a sus respectivas provincias.

### Los emigrados indigentes

El Sr. Largo Caballero ha manifestado que el asunto de la repatriación de los españoles indigentes que se hallan en América, será examinado en el Consejo de esta noche, pues en España existe también el problema del paro forzoso.

### Las medidas contra la evasión de capitales

El ministro de Hacienda comunicó a los periodistas que ha regresado a Madrid el director de Aduanas, después de girar una visita de inspección a los servicios de la frontera, como consecuencia de las medidas dictadas por el Gobierno para contener la evasión de capitales.

Añadió el señor Prieto que por haberse comprobado la tenidad con que procedió en este asunto, había sido trasladado el administrador de Aduanas, señor Behovia.

### Para el puerto franco de Barcelona

También anunció el ministro que se había concedido un millón de pesetas al puerto franco de Barcelona, a cuenta de la subvención, con el fin de atenuar la crisis del trabajo.

### La presidencia de la Campsa

El señor Prieto ha ofrecido la presidencia del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos a don Julián Besteiro; pero éste ha rechazado el ofrecimiento.

### Nombramientos

El ministro de Hacienda ha anunciado que ha nombrado representantes del Estado en el Banco Hipotecario a don Víctor Parel y don Roberto Castrovido.

Respecto a este último dijo el señor Prieto que no le admitiría la renuncia, en el caso de que la presente.

### Un homenaje

La Gaceta dispone que las fuerzas de la guarnición de Cádiz se adhieran mañana al homenaje que se tributará a la memoria de los diputados de las Cortes de 1812, con motivo del traslado de sus restos.

### Magistrados

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Teruel, don Angel Martín Aguado, que preside sus servicios en Tenerife.

El presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Las Palmas, don José Fernández Orbeta, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

### El campeonato de fútbol

Los periódicos hacen resaltar la derrota sufrida por el "Madrid en los cuartos finales del campeonato de España, y dicen que le será muy difícil desquitarse el domingo en su campo del tanteo de tres "goals" que se adjudicó el "Betis" en el partido de Sevilla.

Piden que el público preste el mayor calor a los jugadores del "Madrid" en su encuentro del domingo próximo.

Se consideran como favoritos para la final del campeonato de España, los equipos "Athletic", de Bilbao, y "Valencia".

## Provincias

### Huelga de brazos caídos

Zaragoza, 27.—Los obreros de construcción de la casa Escoriaza se han declarado en huelga de brazos caídos.

Los huelguistas permanecen en la fábrica, negándose a salir de ella ni para ir a comer.

### En el Aerodromo de Tablada

Sevilla, 27.—El comandante Franco revistó los servicios de la base de Tablada, visitando el comedor de la tropa.

Franco dirigió una arenga a los soldados, excitándoles a permanecer unidos, en defensa de la República.

## Madrugada

### Se aumenta la circulación fiduciaria

Madrid, 27.22.—El ministro de Hacienda ha autorizado al Banco de España a aumentar la circulación fiduciaria hasta 6.000 millones de pesetas, dejando a su discreción la emisión de billetes.

En el caso de considerarlo necesario el Banco reforzará la garantía metálica, que hasta ahora alcanza la cifra de 5.750 millones de pesetas.

La operación ha sido favorablemente informada por el Consejo Superior Bancario.

### Los sucesos de San Sebastián

Comunican de San Sebastián que esta mañana varios grupos de huelguistas recorrieron la ciudad, invitando a cerrar los comercios y a que abandonaran el trabajo los obreros de todos los talleres y fábricas.

Un grupo de huelguistas se dedicó a parar los tranvías, volcando uno de éstos en la calle de Aribau.

También obligaron a que se retiraran los tranvías y coches que llegaban de los bulevares.

### El incidente de Ategorrieta

Al mediodía llegó a Ategorrieta una manifestación, procedente de Pasajes, integrada por unas 5.000 personas.

Cuando los manifestantes llegaron a dicho lugar, les salió al paso la fuerza pública, que fué acogida con gritos e insultos, intentando algunos huelguistas agredir a los guardias.

Estos hicieron fuego sobre sus agresores, cayendo heridos varios huelguistas.

La manifestación se disolvió inmediatamente.

### Las víctimas

Se ha confirmado que el número de heridos asciende a 20.

Dos de ellos fallecieron a las cuatro de la tarde en el hospital. Otros tres se hallan en gravísimo estado.

### Se proclama la ley marcial

Durante los sucesos la fuerza pública practicó 32 detenciones.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

Las tropas salieron a la calle para leer el bando proclamando la ley marcial, siendo acogidas con vitores y aplausos.

Esta tarde la tranquilidad era absoluta en la población.

### Otros detalles de los sucesos. Seis muertos y 21 heridos

Otras noticias recibidas de San Sebastián comunican que fuerzas del regimiento de Sicilia, situadas en lo alto de Capuchinos, trataron de evitar el paso de la manifestación, sin lograrlo, siendo disuelta ésta por la Benemérita, en Ategorrieta.

En la plaza de Bilbao los Miqueletes, disolvieron otra manifestación, que se dedicaba a hacer cerrar los Bancos y comercios.

La guardia civil recorrió esta tarde la ciudad, para levantar los ánimos.

Los individuos que resultaron muertos en los sucesos se llamaban Manuel Pérez Llera, Antonio Barrios, José Carnes y José Novo.

En el hospital hay otros dos cadáveres que no han sido identificados.

Los heridos son 21; dos de ellos graves y otro gravísimo, temiéndose que fallezca.

Los sucesos han causado honda impresión en Guipúzcoa.

### La actitud del Papa

Se ha recibido un telegrama del Vaticano, afirmando que el pontífice no concederá el "placet" a ningún embajador español, hasta que el Gobierno dé excusas por los pasados sucesos.

### Regreso de Lerroux

A las ocho de la noche regresó a Madrid el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

El viajero fué recibido en la estación por más de dos mil personas.

Varios amigos acompañaban al

señor Lerroux desde las estaciones de Avila y El Escorial.

El señor Lerroux fué ovacionado al descender del vagón, desfilando después por su domicilio numerosas personalidades para felicitarle.

También al pasar por Irún, San Sebastián y Burgos, acudieron a aquellas estaciones numerosos amigos del jefe del partido radical, para saludarle.

El señor Lerroux ofreció a sus amigos de Burgos ir el 13 de junio a aquella ciudad, para depositar una corona de flores en la tumba de Ruiz Zorrilla.

### Ausencia comentada

Ha sido muy comentado el hecho de que los miembros del Gobierno no acudieran a la estación a recibir al señor Lerroux, tratándose del primer viaje oficial del ministro de Estado de la República.

### La maleta de Fedec

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido la maleta del sindicalista Fedec.

La maleta contiene documentos interesantes, que aclararán el misterio que envuelve la organización del pistolero en Barcelona.

### Consejo de ministros

Esta noche se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

### De Trabajo

A la entrada, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que llevaba los decretos para que las Cajas Colaboradoras faciliten préstamos a los pequeños propietarios.

### La ofensiva obrera

El ministro manifestó que le habían visitado una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Cataluña y representaciones de las Cámaras de Comercio de toda España para expresarle su intranquilidad por la ofensiva que desarrolla cierto sector obrero, que pide mejoras excesivas, en forma violenta.

Dijo el señor Largo Caballero que considera antipatriótico exigir imposibles, añadiendo que esto no puede tolerarse y que los obreros deben dar una tregua a la República para que se afiance, persiguiendo después sus reivindicaciones.

Terminó diciendo el ministro que todos conocemos a estos elementos.

### Cuatro señoras detenidas

El ministro de Hacienda dijo que habían sido detenidas en Palma de Mallorca cuatro señoras que se dirigían a Marsella, llevando 18.000 pesetas, cada una.

### La situación en Guipúzcoa

El señor Maura comunicó que se había restablecido la normalidad en San Sebastián y Pasajes.

Añadió el señor Maura que no se había comprobado aún si a consecuencia de los sucesos murieron varios huelguistas.

### A la salida

A la terminación del Consejo los ministros de Fomento e Instrucción marcharon al teatro de la Princesa, para asistir a la Asamblea del partido radical.

### La acumulación de billetes

El ministro de Hacienda dijo que la acumulación de billetes queda resuelta con la autorización para aumentar la circulación fiduciaria.

### La Comisaría de Marruecos

El señor Prieto desautorizó el rumor de que existiera el propósito de nombrar alto comisario de Marruecos al señor Salvatella, añadiendo que el Consejo no se ocupó del asunto de la Comisaría.

### El retiro de los militares

El señor Azaña dijo a los periodistas que aunque mañana termina el plazo para que los militares soliciten el retiro voluntario, tardará algunos días en conocerse el resultado.

### Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Se acordó que el presidente asista al traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez y que los señores Azaña y Domingo asistan, respectivamente, a los homenajes que a la memoria del ilustre novelista, se celebrarán en Madrid y Barcelona.

### El asunto de "A B C"

Se dió cuenta de la solicitud que en forma legal han dirigido al Gobierno los copartícipes de la empresa Prensa Española, en defensa de sus intereses.

El Consejo acordó que la instancia, con otros antecedentes pasen a Gobernación, y apreció que se puede acceder a la entrega del establecimiento industrial y a la publicación de la revista "Blanco y Negro", pero que no proceda levantar la sanción impuesta a "A B C".

### Indultos

Se aprobaron varios expedientes de Guerra sobre concesión de indultos a prófugos y desertores.

### Se mantiene la prohibición de jugar

Se acordó denegar la solicitud de las entidades de San Sebastián, pidiendo que se autorice el juego, manteniendo la prohibición en toda España.

### De Hacienda

Se adoptaron nuevas medidas para contener la evasión de capitales.

Fué aprobado el decreto sobre el aumento de la circulación fiduciaria, dentro de los límites de la ley de ordenación bancaria.

### Nombramientos

Se aprobaron los siguientes nombramientos: Rector de la Universidad de Oviedo, D. Leopoldo García Alas. Vicerrector, don Carlos Fresno.

Director de Acción Social, don José Bergamín Gutiérrez.

### El profesorado en Canarias

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Artículo primero: Queda derogado el R. D. del Directorio Militar, de 14 de diciembre de 1923, que se refiere a la permanencia del profesorado en los distintos centros docentes del archipiélago de Canarias.

Artículo segundo: A partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en el presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción a los catedráticos y profesores que por oposición o concurso sean trasladados a los centros de Canarias se les abonará, en concepto de residencia, el 50 por 100 sobre los respectivos haberes.

Será de cuenta del Estado el coste del viaje desde la Península al citado archipiélago cuando el motivo de los mismos sea por las razones mencionadas, por licencias oficiales, ó porque el Ministerio entienda que deben disfrutar tal beneficio.

### Detención de comunistas en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que esta noche fueron detenidos once comunistas que celebraban una reunión clandestina.

Al acudir fuerzas del Ejército al lugar donde se hallaban reunidos, fueron recibidas a tiros, sin que ocurrieran desgracias.

### El ministro de Marina, en el Ferrol

Hoy llegó al Ferrol el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, que asistirá a la botadura del crucero "Canarias".

Se le tributó un gran recibimiento, cubriendo las tropas la carrera.

Desde Capitanía presenció el desfile, visitando luego en el arsenal la grada donde se halla el crucero "Canarias".

Este será botado al agua, mañana, al mediodía.

### Nube de mosquitos

Esta noche se notó en Madrid un extraño fenómeno, que consistió en la aparición de una gran nube de mosquitos.

El fenómeno produjo la sorpresa y las molestias consiguientes.

### La asamblea radical-socialista

En el teatro de la Princesa se celebró esta noche la Asamblea del partido radical-socialista. Se discutió la gestión del comité hasta el triunfo de la República, dándosele un voto de confianza.

En la sesión de mañana se tratará de las elecciones para las Constituyentes.

### Accidente automovilista

Comunican de Badajoz que en el kilómetro 5 de la carretera a Madrid volcó un automóvil que formaba parte de una caravana alemana, que realiza pruebas de resistencia.

En el accidente resultó muerto el conductor del coche.

El mecánico sufrió gravísimas heridas.

El coche tenía el número 83 de la matrícula de Brandenburg.

El conductor del auto se llamaba Edward Horbe.

Según parece Horbe iba guiando, completamente dormido.

### La incautación de los objetos de arte

El decreto de Instrucción Pública aprobado en el Consejo de ministros de hoy autoriza a la Dirección de Bellas Artes para incautarse temporalmente de los objetos de arte que pegen y ponerles en custodia en los Museos, en casos inminentes.

Los gobernadores civiles podrán proceder a dicha incautación, levantándose un acta triplicada.

Los objetos serán reintegrados a sus respectivas procedencias, al terminar los motivos que decidieron su incautación.

### Disparos contra grupos de sospechosos. Un muerto.

Comunican de Sevilla que durante la madrugada los soldados del Regimiento de Granada que se hallaban custodiando el Convento de los Capuchinos, observaron grupos de sospechosos en los alrededores del edificio.

Se dió orden a la fuerza para que disparara, resultando muerto José Luis Suárez, al que acompañaba una señora casada.

Esta quedó detenida.

## Ultimas noticias

### Elogios al ministro de la Guerra español

Londres, 27.—El «Manchester Guardian», publica un artículo elogiando las reformas militares implantadas en España por el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Dice que el nuevo plan representa una economía muy importante en el presupuesto del Estado.

### Pintor fallecido

Londres, 27.—Ha fallecido en esta capital el pintor John Dacosta, que gozaba de gran celebridad.

### Dimisión de un Gobierno

Varsovia, 27.—Por discrepancias entre algunos ministros ha dimitido el Gobierno.

## Bolsa de Madrid

Deuda interior .....	61.50
Deuda exterior .....	72.25
Amortizable 4% 1908 .....	00.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	80.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	77.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto .....	90.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1927, con impuesto .....	75.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto .....	60.75
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	76.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	87.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	91.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	102.50
Banco de España .....	512.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	000.00
Ferrocarriles del Norte .....	355.00

### MONEDA EXTRANJERA

Franco .....	40.05
Libras esterlinas .....	49.80
Dólares .....	10.23
Marcos oro .....	2.43
Liras .....	53.60
Franco suizo .....	198.00
Franco belgas .....	00.00
Florines .....	0.00

# Viuda de Juan B. Domenech

Cajas portuguesas para tomates y para patatas. — Huacalitos. — Precios los más ventajosos de la plaza

Oficinas: Imeldo Seris, 34, moderno. Teléfono número 1. Santa Cruz de Tenerife

## VIDA MARITIMA



### Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931**

Jueves, 14.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 21.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Jueves, 28.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 29.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

**AGENTES**  
 Oldenburg-Portugiesisch Dampfschiff-Reederei  
 JACOB AHLERS  
 Marina, 31.—Teléfono núm. 1.160.

**AGENTES**  
 Norddeutscher Lloyd  
 Servicio frutero  
 MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Canarias-Marsella-Casablanca**

**SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931.**

Miércoles, 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles, 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.
Miércoles, 17.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.
Miércoles, 24.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.**

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día. Con el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo destino en los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

### Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS

Mayo, 16.—Vapor «HILDE».	Para LIVERPOOL y GLASGOW.
Mayo, 23.—Vapor «VIOLA».	Para LIVERPOOL.
Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE».	Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutas bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.

Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

**Mayo:** Día 9.—Vapor BILBAO  
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Boite Postale, 420.

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores "Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para más informes: MARINA, 19. Teléfonos, 278, 80 y 82f.

### Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)  
 es de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

## Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

DÍAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS
2.—	ESCOLANO	4—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6.—	CANALEJAS.	6—24—Sevilla.
8.—	CIUDAD DE SEVILLA.	9—9—Cádiz y Barcelona.
10.—	ISLA DE TENERIFE.	12—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.—	Un vapor.	14—24—Barcelona.
15.—	CIUDAD DE CADIZ.	16—9—Cádiz y Barcelona.
16.—	ROMEU.	18—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.—	CANALEJAS.	20—24—Sevilla.
22.—	CIUDAD DE SEVILLA.	23—9—Cádiz y Barcelona.
23.—	LEGAZPI.	24—10—Fernando Róo y escalas.
24.—	ISLA DE GRAN CANARIA.	26—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.—	Un vapor.	28—24—Barcelona.
29.—	CIUDAD DE CADIZ.	30—9—Cádiz y Barcelona.
29.—	TEIDE.	30—10—Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.—	ESCOLANO.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: **MANUEL CRUZ** Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

### Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

**PARA LIVERPOOL**

Día 2.—Vapor AGUILA  
Día 9.—Vapor ALCA  
Día 13.—Vapor ARDEOLA  
Día 16.—Vapor ALONDRA  
Día 23.—Vapor ALONDRA  
Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen buco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Las tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

### OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas:

«Vila»: 12 mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.  
«Sava»: 12 junio, 22 junio, 27 junio, 30 junio.  
«Vila»: 18 julio, 28 julio, 31 julio, 3 agosto.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila»: 6 junio, 8 junio.  
«Sava»: 6 julio, 8 julio.  
«Vila»: 9 agosto, 11 agosto.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

### Norddeutscher Lloyd

Vapores que salen durante los meses mayo y junio:

VAPORES Y FECHAS	DESTINO:
17 de mayo.—SIERRA CORDOBA 12.000 toneladas.	Funchal, Lisboa, Hoek von Holland y Bremen.
18 de mayo.—MADRID, 11.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
10 de junio.—WERRA, 10.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
LUTZOW, 10.000 toneladas.	Salida de la Habana el 30 de mayo y de Tenerife el 11 de junio para La Coruña, Gijón y Bremen.

Para más informes dirigirse a: JACOB AHLERS; Marina, número 27. Teléfono números 1140 y 1141.

### Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros "Guanchinerfe" y "Herbania"

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

### Slee's English Pensión

Plaza de la Constitución.—Altos de la Droguería de don A. Espinosa.

A TODAS HORAS SERVICIO DE RESTAURANT. — COMIDAS A LA CARTA.

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931:

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
- » Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
- » Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
- » Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
- » Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
- » San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
- » Valverde, Restinga, S. Sebastián, el día 6 a las ocho de la noche.
- » Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
- » Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
- » Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tñosa, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
- » Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
- » Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 noche.
- » Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: los días 2, 16 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA, VIERA y CLAVIJO, LA PALMA, LEON y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: **MANUEL CRUZ** Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

### Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

<b>SERVICIO A LONDRES</b>	<b>SERVICIO A DIEPPE</b>
Día 6.—Vapor BANADEROS.	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 13.—Vapor BAJAMAR.	Día 11.—Vapor STRDINIA
Día 20.—Vapor BUENA VISTA.	Día 15.—Vapor BURGOS
Día 27.—Vapor BANADEROS.	Día 18.—Vapor SOLFERINO
<b>SERVICIO A BURDEOS Y NANTES</b>	Día 22.—Vapor SAN CARLOS
Día 12.—Vapor SAN MATEO	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 19.—Vapor SAN JOSE	Día 29.—Vapor SARDINIA
Día 26.—Vapor SAN LUCAR.	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas.	Destinos
CEUTA 2	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa NIEDERWALD 6	Amterdam.
Hamburg America Linie WAHEHE 13	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Iko.
Woermann Linie A. G. BILBAO 14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa RABAT 15	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa SIERRA CORDOBA 17	Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
Norddeutscher Lloyd TUBINGEN 17	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg Bremer Afrika Linie MADRID 18	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd LINGO 20	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Bana, Boma y Matadi.
Hamburg Bremer Afrika Linie TENERIFE 23	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa CEUTA 29	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	

JACOB AHLERS  
 OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

### Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López)  
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
 SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Vlada e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.